

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

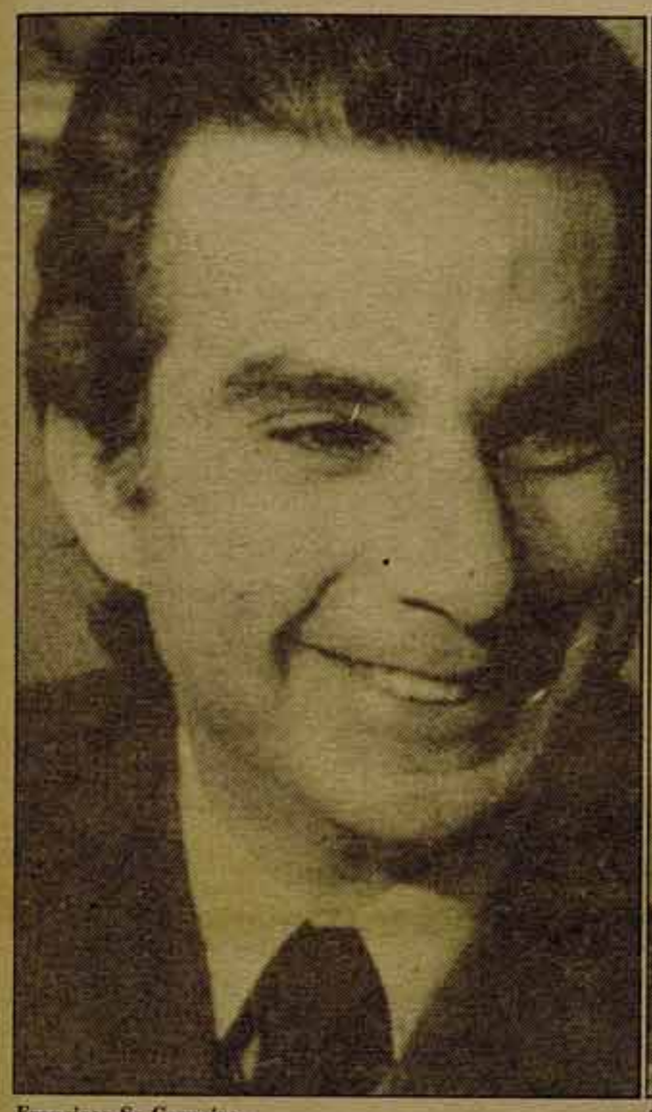
COMBATE



Del 8 al 14 de octubre de 1980 — ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL — AÑO IX / N.º 207 / 30 ptas.

Elecciones en Portugal y la R.F. Alemana

La derecha no perdió



Francisco Sa Carneiro.



Strauss visto por el pueblo alemán

El pasado domingo se realizaron elecciones generales en estos dos países. Sus resultados no suponen en ninguno de los dos casos un avance electoral de la izquierda parlamentaria.

En Alemania, si bien el fantasma reaccionario de un Strauss como canciller se ha despejado, los resultados electorales continúan dando a su partido la ventaja de ser la fracción parlamentaria mayoritaria mientras la socialdemocracia sigue estancada en su número de votos. El partido liberal burgués sale reforzado, situándose en mejor posición para empujar a Schmidt a nuevas concesiones a la derecha.

En Portugal, el ascenso de la coalición derechista Alianza Democrática –2 por 100 de votos más y ocho diputados más– alegrará a sus correligionarios españoles de UCD y significa un nuevo revés para los trabajadores portugueses, aceptuado por el retroceso del PS y, sobre todo, del PCP –3 por 100 de votos menos y seis diputados menos–. La UDP, fuerza mayoritaria de la izquierda revolucionaria, mantiene su diputado y el PSR (sección protuguesa de la IV Internacional) ha conseguido más de 60.000 votos, que suponen un aumento respecto a elecciones anteriores en Lisboa, Setubal, Oporto y algunos distritos electorales del Alentejo.

(Entrevista con dirigente del PSR en página 14).

9 de octubre

Diada nacional del País Valencià



Con el argumento de que "el Estatuto no es de derechas ni de izquierdas", la izquierda parlamentaria del País Valenciá celebrará junto a la derecha la Diada. Tras el lema: HACIA LA SOBERANIA, RECHAZAMOS EL ESTATUTO DE UCD, la LCR organiza, junto al MC, PSAN y nacionalistas independientes, una concentración y manifestación en Valencia que contará con la presencia de nuestra camarada **Bernardette Devlin.** (Página 5).

Catalunya

8.000 asistentes a la asamblea de delegados

Ocho mil personas llenaron el Palau D'Esports donde se celebró la II Asamblea de delegados convocada por las CC. OO., de Catalunya. La Asamblea venía precedida por la huelga general de la comarca del Garraf y de la movilización en Cornellá y el Baix Llobregat en protesta contra el paro y los espedientes. Para esta semana están previstas diversas acciones contra el paro, convocadas por la CONC entre los días 6 y 12.

· **Mario Salas** explica en COMBATE la valoración de nuestro partido sobre la Asamblea (Pág. 9).

Polonia

Se refuerza el sindicato libre

Tras una cadena de huelgas parciales de fábrica y localidad que han obligado a la burocracia del POUP a pactar localmente y a reconocer a las estructuras de base del sindicato autogestionario de los trabajadores polacos –MKZ–, el paro simbólico de una hora convocado por la dirección nacional del MKZ ha sido una seria advertencia al Gobierno.















Renunciar a obtener justicia

El colectivo de querellantes que en su día, ejerciendo la acción popular, se personaron en el sumario abierto por la muerte de José Luis Montañés Gil y Emilio Martínez Menéndez, además de lesiones diversas a otros a manos de miembros de la Policía Nacional, ha decidido retirarse de la querella. Denegado el procesamiento de los policías por la Sección Primera de la Audiencia Provincial, en un auto cuyo contenido ya fue comentado en COMBATE la pasada semana, se abrían ante los querellantes dos posibilidades: la primera, recurrir en súplica ante los mismos magistrados que ya habían denegado el procesamiento, y, tras la inevitable segunda desestimación, recurrir en alzada ante el Tribunal Supremo, lo que podría traducirse en una espera de dos o hasta cuatro o cinco años para obtener, probablemente, el mismo resultado; la segunda, conscientes de que la Magistratura no va a escatimar ya esfuerzos por proteger a la Policía y protegerse a sí misma, renunciar a la vía legal y denunciar ante la opinión pública el servilismo del aparato judicial respecto del aparato represivo: ésta es la que han elegido.

A continuación reproducimos algunos de los fragmentos más significativos del escrito con que se motiva tal decisión ante la Sala:

"(...) Esta representación, siguiendo las instrucciones recibidas de sus mandantes, SE APARTA DE LA QUERELLA al tiempo que solicita la devolución de las 75 fianzas (...) y la declaración de que sean pagadas de oficio las costas de esta acusación.

Es evidente que mis representados no se apartan de la querella porque estimen que han obtenido reparación en algo, ni menos aun porque piensen ahora que su acusación era infundada. Antes al contrario, creen que siendo ésta absolutamente cierta no, puede prosperar. Para la Sala, el juez instructor ha actuado con un exceso de subjetividad (...) exceso que incluso le habría llevado junto con el fiscal a instruir un sumario innecesariamente. Esta consideración no es compartida por mis mandantes, pero esta parte no está capacitada procesalmente aquí para pronunciarse sobre quién o quiénes sean los responsables de un funcionamiento de la Administración de Justicia que, según el Auto citado, parece haber sido anormal. Este funcionamiento "anormal" es el dato que aquí interesa a esta acusación para reclamar la fianza prestada y el pago de las costas (...).

Pero con carácter previo a este punto, está una cuestión que mis representados consideran fundamental (...) una cuestión de legitimación que se plantean en cuanto acusación personada ante este Tribunal. (...) El Auto denegatorio de los procesamientos, desde un principio y repetidamente, califica de "alborotadores" a los estudiantes que se manifestaban el día de los hechos, da por buena la versión que de los mismos presentó la Policía, sin estimar los resultados de las diligencias judiciales y, en consecuencia, considera su "actuación plenamente ilícita, amoral o inmoral". (...) Es evidente que los dos muertos y muchos de mis representados también participaron en aquella manifestación –que desde luego no transcurrió en la forma descrita por las versiones oficiales– pero no es una reacción al verse tratados como alborotadores amorales y/o inmorales lo que les ha llevado a tomar esta decisión de apartarse, sino el dolor de comprobar que se despacha en tales términos la muerte de sus compañeros, antes de que llegue a abrirse un juicio público para determinar dónde está la verdadera ilicitud, la profunda inmoralidad; de ver que se desautoriza incluso el sumario instruido con ese fin; de comprender que la pretensión de estos querellantes no podrá nunca justificarse, porque para esta Sala sencillamente no es légitima.

(...) ¿Qué sentido tenía entonces abrir una investigación sumarial? ¿Para qué sostiene el Ministerio Fiscal una imputación? De los resultados del Auto se desprende como versión válida de los hechos la gubernativa, anterior (y contraria) a los datos de las diligencias judiciales. De todo lo cual se deduciría (...) lo improcedente que habría sido en este caso seguir una investigación judicial, admitir personaciones, fijar fianzas y reconocer partes (...)."

Les Illes

El consenso preside la redacción del estatuto

El próximo día 15 de octubre se reúne la Comisión Redactora del Proyecto de Estatuto de Les Isles, integrada por los partidos representados en los consells insulares: UCD, AP, PSOE, PSM y PSIB (Partido Comunista de Les Isles Baleares).

A. LLORENS

Tras la elaboración de un proyecto de bases consensuado y que ha dejado en el ladero temas tan importantes como la vía a emprender, la representación parlamentaria, la cuestión de la lengua, símbolos, competencias de los consells insulares, etc., la redacción del Estatuto se inicia ya rompiendo el compromiso firmado en el pre-electoral Pacte Autonomic que daba lugar a la participación de todas las fuerzas políticas en la misma, para quedar reducida a los partidos integrantes de los consells insulares. Un compromiso más roto por una UCD que prometió la vía del 151 y que ahora ofrece el 143 "ampliado", con la garantía de que esas ampliaciones que pudiera otorgar van a ser limitadas en las Cortes.

El "posibilismo" de la izquierda reformista

En la izquierda reformista la única salida que se plantea es tratar de evadir los problemas básicos: 143 o 151; paridad y proporcionalidad, y consensuar, pues "la relación de fuerzas es desfavorable y sin UCD no habrá Estatuto". Así que, en palabras de Gorimir, senador del PSOE, es preciso pactar.

El Partido Socialista de Mallorca, por su parte, está dispuesto a abstenerse, o sea a dar un repaldo tácito a UCD, caso de llegarse al proceso del artículo 143, porque "lo importante es tener un Estatuto".

Para nosotros, en cambio, la situación no se plantea en estos términos, sino en términos de competencias reales y de autonomía real. Lo importante no es contar con un Estatuto restringido y con un Parlament que se quede en una simple Cámara de voces impotentes, sino contar con un Estatuto que exprese los derechos de Les Illes en el marco de una autonomía plena. La vía del 143, en términos reales, no pasa de ser una carta otorgada, y, por más que se amplíe, la decisión última está en las Cortes.

Entrar a negociar con este antecedente significa doblegarse a una operación evidentemente negativa para los trabajadores; y es negativa en base a la relación de fuerzas de los consells. Esto supone renunciar por unas migajas de más o de menos, pero migajas en definitiva, al derecho de nuestro pueblo a una autonomía sin recortes.

Nosotros, en cambio, pensamos que lo lógico es intentar cambiar la actual relación de fuerzas y para ello es necesario una oposición real de la izquierda en los actuales organismos pre-autonómicos, aún vacíos de contenido e inválidos para el pueblo por su falta real de competencias y por el papel deseducativo llevado por la izquierda en su seno a base de pactos y una falta total de transparencia política.

Y es aún más necesario conjugar este rechazo a las instituciones con un amplio frente de rechazo al 143. Sólo en estas condiciones podremos avanzar hacia la autonomía plena.

Proporcionalidad, competencias, autonomía plena

El dilema paridad-proporcionalidad en la representación parlamentaria ha venido a eclipsar lo fundamental: las competencias reales. A nosotros no nos va la fórmula del PSM, compartida por Alianza Popular y la UCD, de la paridad en la representación, que supondría el dar veinte diputados a Menorca, veinte a Ibiza y cuarenta a Mallorca, de los cuales veinte serían rurales. Esta formulación la consideramos totalmente antidemocrática y caciquil.

Pero tampoco nos va la fórmula del PSOE y PSIB de proporcionalidad "corregida", con siete diputados por isla y un diputado por cada 25.000 electores, porque la cuestión no es ésta. La cuestión se plantea una vez más en términos de competencias, en términos de autonomía real. Evidentemente, con una autonomía plena la proporcionalidad estricta, más democrática, no plantearía problema alguno. El Parlament quedaría reducido a un papel coordinador y cada isla contaría con una Asamblea Legislativa y un Poder Judicial y un Ejecutivo propio, en el marco del pleno ejercicio de la soberanía.

Pero ahí está un techo constitucional que lo impide y de ahí surgen de nuevo las cuestiones que van a dar lugar a un falso debate sobre el centralismo de una isla respecto de otra, de la ciudad respecto del campo. Y estos son problemas que surgen por la falta de una autonomía comarcal real e insular y que tratan de solucionarse con planteamientos que no responden, ni política ni económica ni históricamente, a las necesidades reales de Les Illes. Unas illes que se pretenden uniformar con un criterio de valoración impuesto y meramente administrativo, pero que nunca ha sido ni político, ni económico ni cultural, y que va a dar lugar a importantes contradicciones. El País Balear no existe más que a partir de la idiotez geográfica e histórica de ciertos señores.

La cuestión de fondo

Lo esencial es pues una soberanía insular articulada de modo federal, una soberanía que comprenda competencias tales que ni el 143 ni el 151 pueden ser válidos. Porque, en definitiva, ¿podremos acaso decidir sobre el desmantelamiento de las bases yankis? ¿O sobre el ingreso a la OTAN? ¿O sobre los riesgos de nuclearización? ¿Sobre la defensa de nuestro medio ambiente, tan ligado al desarrollo turístico? ¿Podremos acaso, desde un marco tan restringido, llevar a cabo una reestructuración de la economía de Les Illes dotándonos del equilibrio necesario para vencer la estacionalidad del trabajo turístico y dar una salida estable a la actual situación de paro creciente, que es ya de 26.000 personas censadas? ¿Tendremos que recurrir simplemente a la fórmula de los míseros sueldos del empleo comunitario? Esta es la cuestión de fondo a la que hay que dar una respuesta, y esta respuesta no pasa, evidentemente, por una política de consensos, sino por el cambio de la actual relación de fuerzas, y para ello es preciso empujar y no ir a remolque de las circunstancias.

Al hilo de la semana

*La línea beligerante adoptada por el **Papa Wojtyla** a favor del buen orden, en contraposición con las relativas tolerancia y discreción de sus antecesores inmediatos, parece haber liberado las fuerzas tridentinas de la Iglesia, que se sentían algo encorsetadas, y haberles suministrado la indicación de que todos los medios son buenos para perseguir los fines propios, como ya sabían desde hace siglos los jesuitas. Así, cuando en Italia vuelve a estar en cuestión el aborto, se abre el grifo de la sangre de San Genaro, santo napolitano, para que se manifieste inevitablemente en contra. Inevitablemente, porque, si bien la tradición consiste en que el santo no sangra cuando está disgustado, lo que constituye anuncio de catástrofes, el obispo de la ciudad se cuidó muy mucho de explicitar de antemano cómo habría de interpretarse la realización o no del esperado milagro, que tiene día fijo, de modo que sangró contra el aborto lo mismo que habría podido dejar de hacerlo igualmente en contra. En Alemania, donde aún están recientes el proceso a Hans Küng y las declaraciones de Ratzinger advirtiendo contra los que quieren soliviantar a los pobres, los obispos llaman abiertamente a votar a favor del semi-nazi Strauss, mientras los curas aconsejan lo mismo en púlpitos y confesionarios (como pudo comprobar un periodista de **Stern** en nueve de los diez que visitó). En España, no contenta con su privilegio constitucional y con haber ganado la batalla de la enseñanza, la Iglesia se propone ahora darla contra el divorcio, y empieza a hacerlo por boca del cardenal primado, Marcelo González, quien acaba de anunciar, entre otras cosas, que irán al infierno los diputados que lo voten. En Portugal, en cambio, en lugar de alabar la honesta vida matrimonial de Eanes y de tantos dirigentes de izquierda, se preocupan de callar sobre el pecaminoso y notorio concubinato del líder de la derecha, Sa Carneiro. Si se mira un poquito más hondo, aparecen otras razones de la campaña clerical. En Alemania, la principal acusación directa dirigida contra los socialdemócratas es la, desgraciadamente falsa, de querer suprimir las subvenciones económicas del Estado a la Iglesia. En España se pudo ver claramente que el mismo problema tronaba tras los clamores por el reconocimiento de la supuestamente mayoritaria confesión católica de los españoles, y huelga cualquier interpretación sobre la batalla por las subvenciones a la enseñanza privada. El más grosero materialismo no es por ello menos adecuado para comprender la última cruzada eclesiástica. Que se confunda la posibilidad de divorciarse con la imposición del divorcio a los católicos creyentes y practicantes es algo tan majadaremente estúpido que no cabe ni en la cabeza de un cardenal primado, aunque él intente meterlo a golpes apocalípticos en la nuestra. Más sensato parece traer a colación la saneada fuente de ingresos que constituyen las anulaciones matrimoniales –además de los matrimonios mismos, claro está– para el aparato eclesiástico, sobre todo si se tiene en cuenta que no hay anulación que no pueda comprarse si se poseen los medios suficientes.*

Una breve historia del hospital de Maudes, el convento de las Reparadoras y otras propiedades inmuebles eclesiásticas, aquí, o del imperio financiero del Vaticano, allá, ilustraría mucho sobre la sagacidad económica de los desinteresados siervos del Señor, que no en vano han convertido la parábola del servidor y el denario en una de sus favoritas. Y es que la Iglesia puede soportar que se violen nueve de sus diez mandamientos, quedando siempre la contricción para enmendar moralmente lo hecho realmente, pero ¡ay de aquél que intente privarla de un décimo de sus rentas, porque ése, se consumirá en el fuego eterno!

"En los niveles culturales más bajos aún se piensa que la crisis es asunto de la empresa y, por tanto, debe resolverla ella, sin darse cuenta de que la empresa es, fundamentalmente, los trabajadores, y que lo que puede pasar afecta más directamente a ellos que a nadie, ya que, en general, los accionistas dan por perdida su participación ante su escaso valor en Bolsa y poca rentabilidad, en todos los casos inferior a la que puede dar la simple imposición de un banco." Con joyas como ésta, junto a las consabidas reclamaciones de créditos públicos, congelación salarial, etc., se despacha sobre la crisis el boletín de la Duro-Felguera. Que la empresa es, no ya "fundamentalmente", sino exclusivamente los trabajadores, es decir, que son éstos quienes han producido y producen con su trabajo todo lo que es y será propiedad del capitalista, sea patrón directo o accionista, es algo sabido desde hace ya dos siglos. Que cuando una empresa no es rentable el capitalista retira más o menos tranquilamente su capital, mientras los trabajadores van al paro y, en su caso, al hambre también. Pero lo que empieza a comprenderse hasta "en los niveles culturales más bajos" es que no se debe a las fuerzas de la Naturaleza el que dos millones de pares de brazos, por un lado, y una suma ingente de capital-dinero y capital-máquinas, por otro, tengan que mantenerse inactivos a la espera de que un empresario vea la ocasión de juntarlos, porque ve la posibilidad de embolsarse una "rentabilidad" no inferior a "la simple imposición en un banco". Empieza a comprenderse que no se debe a la Naturaleza.

COMBATE

Redacción y Administración
Libertad, 23-3 dcha.
MADRID-4

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977



Estatuto gallego

No a la claudicación

Todas las previsiones sobre los resultados de las últimas negociaciones autonómicas se han visto fatalmente desbordados. Ni la propia UCD pudo soñar jamás con tan halagüeños logros. No sólo los partidos burgueses (AP, PG), no sólo el PSOE, sino incluso el hasta hace muy poco verbalmente radical PCG, han firmado su apoyo.

Carmina RODRIGUEZ

Ahora la última oferta de UCD: Retirar la transitoria 3ª, el límite del 3 por 100 y otorgar algunas competencias sobre Seguridad Social antes del referéndum "si fuese legalmente posible" y si no, pacto de interpretación y modificación futura sobre los mismos temas. Obviamente, ese "si fuese legalmente posible" no significa otra cosa que "si a UCD le conviene en su momento". Pero al fin y al cabo, ni siquiera esta cuestión es demasiado importante.

Lo importante es que la oposición respetuosa ha demostrado, una vez más, su voluntad de no enfrentarse al centralismo y en el mejor de los casos su temor a quedar al margen del consenso, sea sobre las bases que sea.

Aún existe oposición

Los resultados inmediatos del pacto son claros: frustración. Tras meses de propaganda sobre el ultraje a Galicia, muy poca gente puede entender que dos o tres párrafos alterados conviertan ese agravio en "conquista nacional". Sin duda, esta frustración se va a traducir en amplias corrientes abstencionistas. Hay que evitarlo; hay que demostrar que la lucha aún es fundamental y que el NO es todavía la alternativa.

Orgánicamente la oposición se va a ver reducida a muy pocas organizaciones de la izquierda revolucionaria y nacionalista. Con excepción del POG (que tras el fracaso de su política conciliadora y el estallido de Unidade Galega se ha liado la manta y lanzado a una ya totalmente increíble política de reivindicación del Estatuto de los 16), sólo los intransigentes defensores de los derechos nacionales vamos a oponernos al Estatuto. Y vamos a tener la gran ventaja de que amplios sectores indignados, grandes franjas de las bases socialistas y comunistas van a estar atentos a los que no hemos claudicado.

Hay que demostrarles que el NO es el voto útil; que las claudicaciones o la abstención son lo realmente inútil. Y para demostrarlo es esencial la unidad y la claridad de nuestras propuestas.

¿Por qué luchar?

Las sempiternas voces se han alzado ya: "Hemos logrado un Estatuto al nivel del vasco y catalán. Hemos logrado que UCD suprima la transitoria 3.ª"

Pero la transitoria no era, ni mucho menos, el problema fundamental. El meollo del problema es uno y simple: Sólo un autogobierno gallego que afronte los problemas endémicos de Galicia, el subdesarrollo, el paro, la emigración, el campo..., puede ser aceptado. Y este Estatuto ni contempla ningún tipo de soluciones (ni competencias) para estos problemas ni crea siquiera un autogobierno gallego. Es nuestra alternativa: autogobierno gallego pleno, soberanía de Galicia para avanzar en la resolución de sus problemas.

La claridad de demostrar que este no es un "estatuto mejor", que va a mantener igual a Galicia y de que es posible y necesario luchar todavía.

Por Galicia y por el NO.

Estudiante panameño, amenazado de expulsión

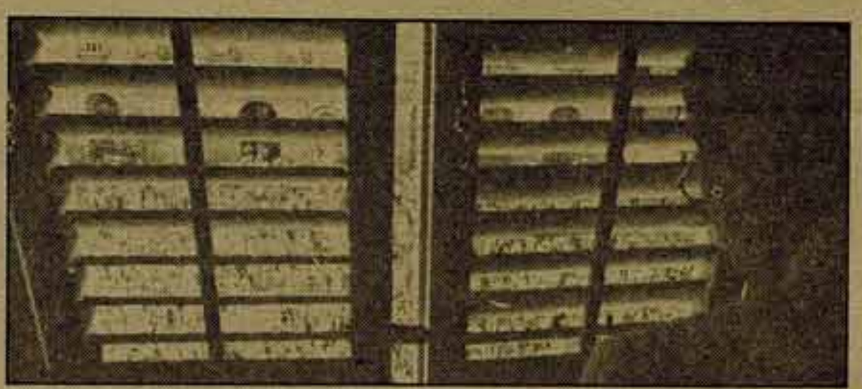
Libertad para Bernardo Ezurmendia

El pasado 19 de septiembre fue detenido, cuando se presentaba a una citación de la DGS, el estudiante panameño Bernardo Ezurmendia. Después de su estancia en los calabozos fue trasladado al Juzgado de Guardia y posteriormente al de Instrucción Nº 14, quien le concedió libertad judicial. A pesar de ello fue puesto a disposición de la Jefatura Superior de Policía, quien, en flagrante violación de la legalidad, le ha trasladado a la cárcel de Carabanchel, mientras decide su posible expulsión del país.

La razón de la detención es la de ser acusado como autor de un escrito mecanografiado (ni siquiera una octavilla) que había sido firmado por otro estudiante panameño y que, según la Policía, contenía "injurias al jefe del Estado". Bernardo Ezurmendia negó tajantemente estos hechos, y pese a ser sobreseído el caso por el juez, se teme su expulsión del país. Se trata, pues, de una medida claramente discriminatoria y en este caso ilegal, como ya ha sido denunciado por varios abogados. La LCR quiere denunciar este hecho como un nuevo ejemplo de los ataques que el Gobierno pretende ejercer contra la población latinoamericana progresista residente en nuestro país, y exige la libertad inmediata de Bernardo y el reconocimiento de su derecho a residir en nuestro país.

A las puertas de la Generalitat de Catalunya

Más palos a los trabajadores



Desde el interior del Palau de la Generalitat, Vidal i Gaiola observa las "evoluciones" de sus "mozos de escuadra".

El viernes, día 3, los trabajadores del Baix Llobregat se concentraban en la plaza de Sant Jaume, frente al Palau de la Generalitat de Catalunya, para protestar contra el paro y exigir soluciones que permitan mantener los puestos de trabajo en las numerosas empresas de la comarca afectadas por expedientes de crisis.

Mientras una delegación de los trabajadores estaba en el interior de la Generalitat, los mossos d'esquadra (cuerpo de seguridad de la Generalitat, dirigido por el conseller de Governació, Vidal i Gaiola), agredieron a los trabajadores, llegaron a lanzar gases para dispersarlos y cerraron las puertas del Palau de la Generalitat.

Se trata de un hecho gravísimo. Pero ya tenía un precedente: hace unos días mientras trabajadores de BRU se concentraban en la plaza Sant Jaume fueron agredidos por los mossos d'esquadra. La Lliga Comunista Revolucionaria, en un comunicado del Comité Executiu de Catalunya denunció inmediatamente el hecho, exigiendo la dimisión inmediata de Vidal i Gaiola como responsable directo de lo sucedido y denunciando la política de la derecha catalana de convertir a los mossos d'esquadra en un cuerpo para reprimir a los trabajadores.

Valladolid

Manifestación fascista y contramanifestación

El mismo día que el Gobierno de UCD prohibía las manifestaciones en Euskadi en favor de la libertad de expresión, el gobernador civil de Valladolid autorizaba una de Fuerza Nueva para conmemorar el 44 aniversario de la exaltación a la jefatura del Estado de Franco, para protestar contra el cambio de nombres de calles y la subida de los impuestos municipales, y exigir responsabilidades al Ayuntamiento –de mayoría de izquierdas– por la rotura del Canal de Castilla. Pese a los deseos de "EL ALCAZAR" que daba una cifra de participación de más de 5.000, sólo varios centenares de personas recorrieron el centro de la ciudad gritando en favor de la Policía y contra ETA, las Autonomías y el Ayuntamiento.

A la misma hora los partidos y sindicatos CNT, SU, MC, PT y LCR, nos manifestábamos en el barrio de Las Delicias contra el fascismo y la autorización dada a la otra manifestación.

Tres han sido los hechos más destacados de esta jornada. En primer lugar, el Gobierno de UCD ha vuelto a demostrar que no está dispuesto a combatir el fascismo, que su miedo a las libertades es mucho mayor que el que le produce la escalada fascista. En segundo lugar, hay que señalar que la política de los partidos fascistas no consiste sólo en "la pistola y la porra", sino que están dispuestos a utilizar cualquier medida de los Ayuntamientos de izquierdas para hacer demagogia y ampliar su base social. En tercer lugar, que la contramanifestación de los partidos y sindicatos de la izquierda, pese a las injustificadas ausencias de PSOE, PCE, CC.OO. Y UGT, es un paso adelante en la respuesta al fascismo, que la vía emprendida de la movilización unitaria es la que nos sitúa en el mejor camino para frenarlos. Estas son algunas enseñanzas que hoy debemos sacar.

Editorial

¿Qué pasa en el PCE?

MILES de camaradas perdidos en los últimos meses y una pérdida general de influencia política del partido... Sin duda, los militantes del PCE acudieron este año a su fiesta esperando una explicación de la crisis en el mitin de Santiago Carrillo. Pero no hubo tal explicación: el secretario general aprovechó la campaña anticomunista de algunos medios de comunicación para justificar su gestión y la línea política de la dirección con la coartada de la "defensa del partido". Decepción pues, para muchos militantes que sólo escucharon por boca de su líder el reconocimiento de que "el partido tiene algunos problemas internos".

Lo que Carrillo llama "problemas" son los síntomas de una crisis profunda y esos síntomas aparecen cotidianamente; en el Congreso de la Unión de CC.OO. de Madrid-región para el que dos alas de la burocracia del partido han organizado no un debate político y sindical, sino una auténtica pelea de camarillas de la que se han marginado la gran mayoría de los afiliados al sindicato; en lo que tiene la desaparición de Mundo Obrero diario de pérdida de influencia del PCE entre los trabajadores y los intelectuales; en la propia pobreza de la vida interna del partido, del debate político y las posibilidades de los militantes de a pie de influir en la orientación del partido, problemas que están en la base de la irregularidad y la inasistencia de muchos militantes a las reuniones de las agrupaciones.

PARA Carrillo, los problemas del PCE tienen una explicación: "Es verdad que en nuestro partido se refleja la insatisfacción que es común a amplios sectores del país, y particularmente de la izquierda, ***por las característica con que se ha producido el cambio político en España****." Más que una explicación se trata de un truco. Los militantes saben que el PCE tuvo un papel decisivo en la transición y los problemas actuales son, justamente, el fruto de la orientación política de su dirección en ese proceso, una política de pactos, de consenso con las fuerzas de la derecha y de desmovilización de los trabajadores. Y esa política tiene mucho que ver con la pérdida de fuerza de la clase obrera y la recuperación de la iniciativa política y económica de la derecha y la burguesía con los procesos de desafiliación sindical y, también, con la propia crisis del partido.*

Los militantes "insatisfechos" a los que se refiere el secretario general, al menos bastantes entre ellos, localizan las causas de la crisis precisamente en esa política de colaboración y en sus implicaciones, particularmente en la realidad de que la dirección del PCE no ha buscado ***en los hechos*** *(otra cosa son las llamadas verbales a la unidad con el PSOE) la unidad de la clase trabajadora en la movilización. Y porque saben que esa línea política no será rectificada se van a casa desmoralizados. ¿Para qué volver a trabajar en el partido si la historia se va a repetir?*

Desde luego, sería trágico para el movimiento obrero que esas compañeras y compañeros desmoralizados por la experiencia de una línea política reformista abandonaran la lucha por el socialismo y el comunismo. Que entendieran que tampoco "vale la pena" militar en los sindicatos, en las asociaciones de vecinos, en los diversos organismos del movimiento obrero y popular. Porque es imprescindible ese trabajo "paciente y tenaz" en los sindicatos y las organizaciones del movimiento obrero y popular para no perder el camino de la lucha por el socialismo, para organizar desde ellos la resistencia a la ofensiva de la burguesía, conseguir movilizaciones unitarias que abran una perspectiva de lucha contra el Gobierno de la derecha, contra el centralismo, por una salida a la crisis económica favorable a los trabajadores.

Y porque sí que hay una alternativa política a la izquierda de los partidos obreros reformistas: la unidad en la acción de los miles de trabajadores revolucionarios que, desde diferentes corrientes políticas e ideológicas, se esfuerzan a lo largo de todo el Estado por combatir la orientación reformista de las organizaciones de nuestra clase y de nuestros pueblos. Y un debate franco, sin sectarismos, entre todos los que estamos por la revolución socialista. Sobre estos dos pies puede, debe avanzar la construcción de un partido obrero revolucionario.

Desde la LCR estamos convencidos de que la construcción de ese partido contará con miles de compañeros que han militado o militan en el PCE.

El Gobierno debe reconocer a la RASD

DESDE hace tiempo estamos asistiendo a una amplia campaña de intoxicación desplegada por el Gobierno contra el F. POLISARIO, al que se le llega a acusar de cometer "actos de piratería" y cosas parecidas. El pretexto es la retención de pescadores españoles que se encontraban en aguas territoriales que legítimamente pertenecen a la RASD. Suárez, en su última rueda de prensa, se ha permitido incluso afirmar que los procedimientos empleados por el F. POLISARIO son una "violación flagrante de los más elementales principios del Derecho Internacional". Una verdadera demostración de cinismo por parte de quien no ha hecho más que defender la misma política del franquismo respecto al Sahara, reconociendo los Acuerdos de Madrid con Marruecos y Mauritania y entregando al pueblo saharaui a manos de Hassan II.

Pero lo más grave es que esta vez también Felipe González entra en apoyo del Gobierno, diciendo que, si el F. POLISARIO continúa este tipo de acciones, tendrán que "replantearse su actitud hacia este movimiento guerrillero". Así en lugar de defender incondicionalmente los derechos del pueblo saharaui, el PSOE trata de erigirse en juez de las acciones del F. POLISARIO para caer en un apoyo implícito a la política del Gobierno, en este caso una política claramente imperialista.

UN Gobierno, nada sospechoso de ser de izquierdas, como el portugués, suscribió recientemente un acuerdo con el F. POLISARIO para la liberación de quince pescadores del país vecino, reconociendo así la soberanía de la RASD sobre sus aguas territoriales. ¿Por qué no hace lo mismo el Gobierno español? ¿Por qué no se lo exige la izquierda parlamentaria unida? ¿Acaso no es una "violación de los principios más elementales del Derecho Internacional" el mantenimiento de los Acuerdos Tripartitos de Madrid, a expensas del pueblo saharaui? Una vez más, como bajo el franquismo, predominan los intereses económicos y las alianzas con Marruecos, que el ministro Pérez Llorca va a reforzar sin duda en su próxima visita.

Por nuestra parte, no ponemos ningún reparo a las acciones del F. POLISARIO. Nuestra tarea, la de todos los pueblos del Estado Español, es la de exigir el reconocimiento de la RASD y el F. POLISARIO como auténticos representantes del pueblo saharaui, sin condiciones. Ese es el mejor medio de conseguir la vuelta a casa de los pescadores, y de demostrar con hechos que "no se quiere ninguna hostilidad hacia el pueblo saharaui".

octubre 1980 / 3

Las responsabilidades de la izquierda revolucionaria vasca

Cinco reflexiones sobre Euskadi

El "Alderdi Eguna" celebrado por el PNV, y al que asistieron unas doscientas mil personas, cerró en Euskadi un mes de septiembre preñado de acontecimientos políticos y sociales. Un mes que anuncia la tónica que va a existir hasta el próximo verano. Sin pretender realizar ningún análisis totalizador sobre el complicado laberinto político vasco, los puntos que van a continuación constituyen reflexiones sobre algunos de los temas más conflictivos y el papel de la izquierda revolucionaria vasca ante ellos.

J. V. IDOYAGA

1.º El Gobierno de UCD ha puesto en marcha un proyecto de liquidación represiva de la izquierda nacionalista. Si el Gobierno triunfa en su empeño, será una de las mayores derrotas para la clase obrera de todo el Estado español y una grave amenaza para la existencia misma de otros partidos y organizaciones.

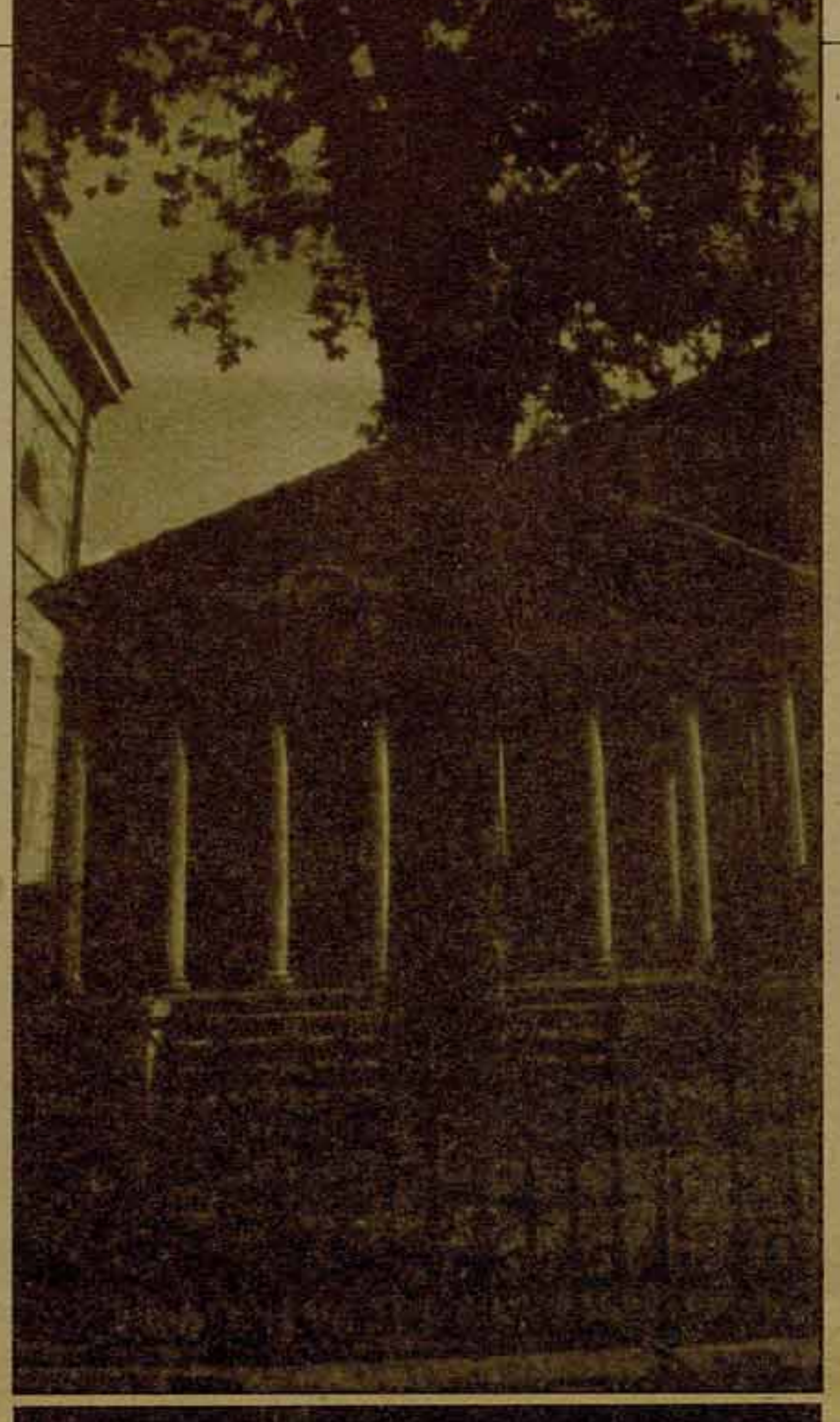
En verano el Gobierno lanzó su ofensiva contra Euskadiko Ezkerra deteniendo a varios de sus dirigentes. Ahora ha pasado a una ofensiva brutal contra Herri Batasuna. Si fuerzas integrantes de esta coalición siguen ilegalizadas, el Gobierno quiere ahora cercar y liquidar la misma coalición. Hoy, el nacionalismo revolucionario constituye una fuerza de resistencia contra la política de represión y de explotación de la derecha y de la patronal. Como fuerza con influencia de masas, el nacionalismo revolucionario vasco es una fuerza decisiva de resistencia a la política de UCD en el Estado español. Cuando frente a la represión gubernamental hay partidos que introducen entre los trabajadores las ideas chovinistas y reaccionarias de que E.E. y H.B. son fuerzas anti-obreras, y sobre esas ideas impiden la solidaridad, no sólo están colaborando con la represión policial capitalista; además están echando piedras sobre el tejado de los trabajadores de todo el Estado. La liquidación represiva de estas fuerzas sería la liquidación de una parte fundamental de la resistencia contra Suárez, Rosón, Martín Villa, los "poderes fácticos" y la patronal.

2.º Para frenar la brutal escalada terrorista y asesina de la extrema derecha en Euskadi, sólo hay un camino: que desaparezca la Guardia Civil y la Policía Nacional de todo el territorio vasco.

Durante todo el mes de septiembre la extrema derecha ha multiplicado asesinatos, bombas a locales (PSOE y PCE en Navarra), ametrallamientos, palizas, intimidaciones. Todas las fuerzas políticas vascas de izquierda coinciden en que tras la actividad de la extrema derecha se esconden miembros de las FOP; que en Euskadi no se trata sólo ni fundamentalmente de pistoleros adscritos a Fuerza Nueva o a Falange. Si en todo el Estado español la depuración del aparato represivo heredado de Franco es un objetivo vital para ampliar las libertades, para oponerse a la reacción y a la derecha, ése es un problema mucho más grave en Euskadi. La movilización por la disolución de Fuerza Nueva es, sin duda, importante también en Euskadi. Pero el centro de la lucha antifascista allí exige que las FOP se vayan. Contra lo que a veces —con una hipocresía sin límites— se argumenta por fuerzas obreras reformistas fuera de Euskadi, esto no significa que se esté por reforzar las fuerzas represivas en el resto del Estado español. Al contrario, sería una gran victoria de todo el movimiento obrero y popular contra el fascismo y la herencia dictatorial del franquismo. Por tanto, sería también una derrota para la reacción, y eso debilitaría la fuerza de ésta en todo el Estado.

3.º La asistencia de doscientas mil personas al "Alderdi Eguna" del PNV demuestra que sigue habiendo un sector mayoritario de Euskadi que cree que se pueden ampliar las libertades nacionales a través del Estatuto de Gernika y que confían en el principal partido de la burguesía vasca. No tener en cuenta en la táctica revolucionaria este hecho puede suponer empantanar la capacidad de la izquierda vasca.

En una situación en que el centralismo gubernamental es cada vez más frenético, la mayoría del pueblo vasco espera que las instituciones autonómicas nacidas del Estatuto sirvan de pararrayos frente al centralismo y como vehículo para conquistar parte de sus aspiraciones. Nosotros sabemos que ese Estatuto, aprisionado en el marco de la Constitución, no puede solucionar las reivindicaciones nacionales vascas y que un Gobierno burgués, como el del PNV, tiene como objetivo ayudar a que la crisis económica caiga más y más sobre las espaldas de los trabajadores. Esto lo sabe también un sector de masas influido por H.B., pero la mayoría de Euskadi no ha hecho la experiencia que le pueda llevar a esa conclusión. La solución no es aislarse de esa mayoría, sino estrechar lazos con ella; lazos que sólo pueden crearse en la movilización por sus aspiraciones, incluida la exigencia a las instituciones autonómicas de que las satisfagan. Esa movilización será la que en la práctica les demostrará el papel reaccionario del PNV y la nulidad del actual Estatuto; pero, sobre todo, esa movilización aumentará su fuerza, aumentará la influencia de la izquierda revolucionaria sobre ellos, permitirá que se desplacen políticamente hacia la izquierda. En el lado opuesto, E.E. fomenta entre los trabajadores y el pueblo la idea de que la vía del actual Estatuto permitirá alcanzar sus reivindicaciones; aun en el caso de que esto fuera sólo un "truco" táctico de E.E., en la práctica está ayudando a la política adormecedora del PNV de paralizar la posible y necesaria acción de masas por sus objetivos, en función de la espera de soluciones por el Parlamento vasco y la tramitación de competencias.





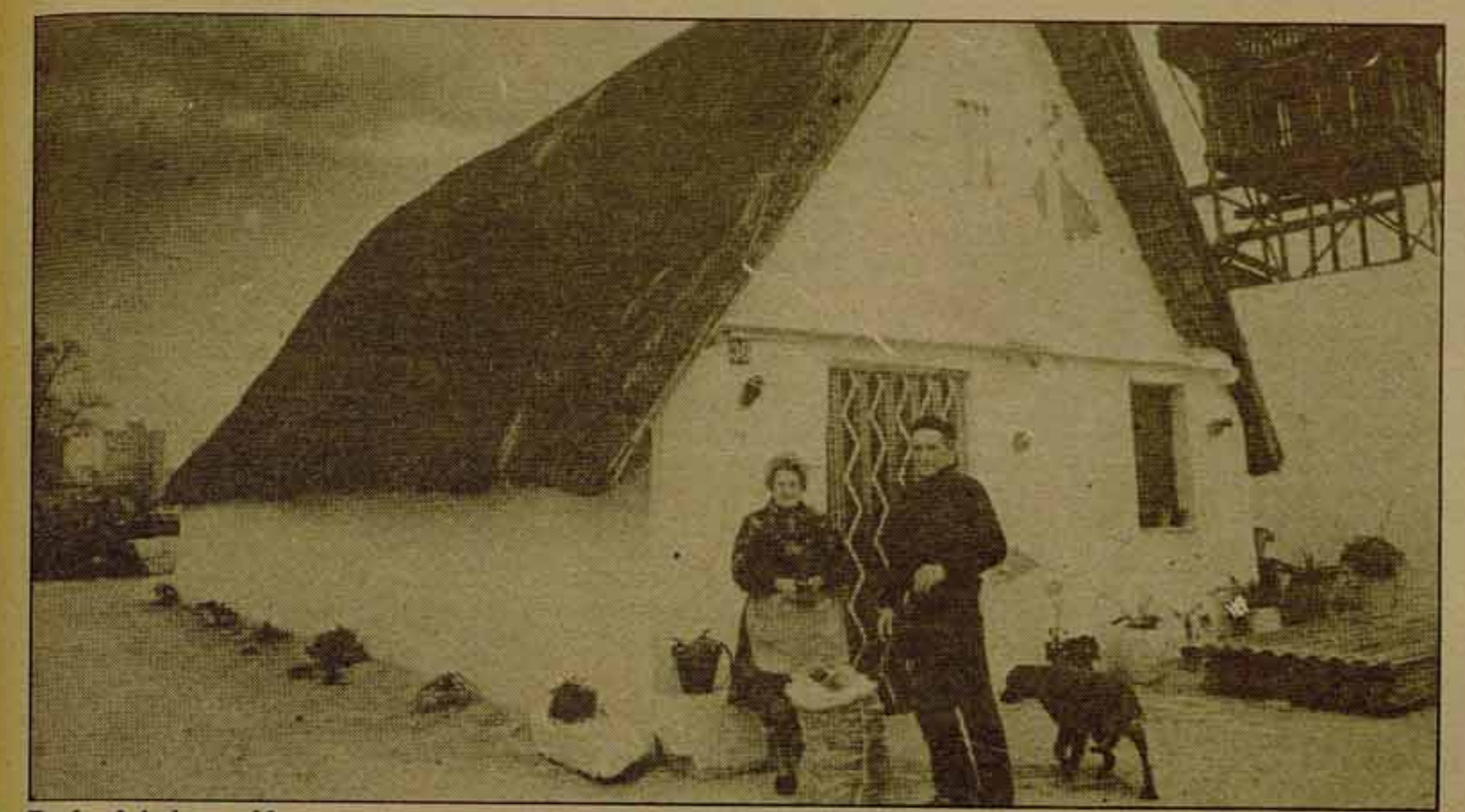
4.º Una mayor efectividad de la resistencia frente al centralismo, la represión y la patronal requiere incorporar a ella a cada vez más trabajadores, mujeres, jóvenes, etcétera, en todo Euskadi. Actuar al margen de este objetivo es meter el potencial revolucionario de la izquierda revolucionaria vasca en un callejón sin salida.

La política del PSE-PSOE y EPK-PCE está llegando a límites abiertamente reaccionarios. En el caso de Navarra son ellos los más activos defensores de una política que impide la unificación con el resto de Euskadi y es gracias a ellos cómo la derecha más reaccionaria, caciquil y fascistizante ha cobrado fuerza; su política sistemática es organizar movilizaciones y declaraciones contra las actividades de ETA y guardar silencio total ante los atentados represivos y fascistas; en el Parlamento central, Carlos Solchaga (portavoz del PSE-PSOE) no tiene reparo en pedir refuerzos para la Policía y para el "servicio de información" de la Guardia Civil; la dirección de EPK-PCE se lanza a disolver la sección sindical de CC.OO. de Nervacero. Esa política ha provocado la división de la clase obrera, la desconfianza del pueblo vasco ante el proletariado del Estado español, la destrucción progresiva de UGT y CC.OO. en Euskadi y, por supuesto, la caída en picado de los votos a estos partidos.

Frente a esa situación, la izquierda revolucionaria vasca tiene la enorme tarea de reconstruir la unidad del movimiento obrero y entre éste y el pueblo. Esa tarea sólo se puede realizar por la vía de la acción de masas, de la acción obrera, fundamentalmente contra la derecha y el capital. Pero acentuar artificialmente la radicalización de las luchas está impidiendo muchas veces arrastrar a la misma a más amplios sectores. Iniciativas como la minoritaria convocatoria de huelga general el 27 de junio, o de la contramanifestación en Pamplona el 2 de septiembre, el que sistemáticamente cada movilización antirrepresiva, que podría ser unitaria, venga marcada por el "Gora ETA Militarra", que la potencialidad de un sindicato como LAB esté ahora mismo pendiente de un hilo por el intento de integrarlo en el KAS (Coordinadora Abertzale Socialista)... son sólo pequeños botones de muestra de una política sectaria e izquierdista, promovida fundamentalmente por H.B., que en lugar de combatir la división creada por PSOE y PCE no hace más que darle caldo de cultivo.

5.º La izquierda revolucionaria vasca es la que hoy mejor podría tomar iniciativas de coordinación de la acción de las organizaciones revolucionarias de todo el Estado contra la política patronal y del Gobierno. Tomar esas iniciativas es imprescindible hoy para resistir a la derecha; es imprescindible, también, para estimular la solidaridad con Euskadi.

La política del PSOE y del PCE ha provocado en todo el Estado una situación de bloqueo de la actividad de masas. Para organizar una resistencia eficaz contra el Gobierno y los capitalistas hay que romper el bloqueo, hace falta que el movimiento de masas encuentre objetivos claros por los que luchar y vías para hacerlo, es necesario que un sector del movimiento inicie ya esa línea de actividad y abra camino para todos los trabajadores. En este sentido es evidente que la actual acción descoordinada de la izquierda revolucionaria resulta insuficiente y a veces ineficaz. Si ante determinados temas toda la izquierda revolucionaria de todo el Estado coordinase sus iniciativas, la efectividad se vería multiplicada y las posibilidades de arrastrar en esas iniciativas a sectores amplios del movimiento sería real. Hoy es la izquierda vasca la que por su peso e influencia mejor puede promover la coordinación de esta actividad en todo el Estado. Actuando sin sectarismo, sin exclusiones entre unas y otras fuerzas (particularmente entre H.B. y E.E.), las posibilidades serían evidentes. Este debe ser uno de los principales objetivos por los que hoy han de batallar en Euskadi los comunistas revolucionarios, la L.K.I.



País Valencià

Acte public

Cap a la sobirania nacional
Fora l'Estatut d'UCD

parlaran: Bernadette Devlin
Pau Pons
Carme Martinez

Dissabte dia 11, a les 6 vesprada
AL CEM (Pas seig de L'Alameda, 7)

El País Valenciá entra en el bloque de las nacionalidades, junto con Canarias, Les Illes y a otro nivel Andalucía, que les corresponde acceder a la autonomía por el artículo 143, según el proyecto de "Estado de las Autonomías" de UCD, elaborado por el señor Martín Villa, ahora ministro de estas cosas que ellos llaman "comunidades autónomas". Los partidos parlamentarios, de acuerdo con ellos, han publicado ya su proyecto de Estatuto para conseguir, como afirman Galán y Nerva, secretarios generales del PSOE y del PC del País Valenciano: "El Estatuto de todos los valencianos, un Estatuto que no es de derechas ni de izquierdas, pues la autonomía no es de derechas ni de izquierdas".

Hacia la soberanía nacional, rechazo del Estatuto de la UCD

Así este 9 de octubre, dos posiciones, dos actos se van a realizar: el simbólico –o nada– de los partidos obreros parlamentarios junto con la derecha y el centralismo, UCD plantea la unidad de todos los valencianos; y el otro acto una concentración y posterior manifestación en la plaza de toros de Valencia, convocado por la LCR, el MC, el PSAN, los nacionalistas independientes, que contará con la presencia de Bernardette Devlin, que es el acto de la lucha consecuente contra la derecha y el centralismo, por las libertades nacionales.

La burguesía valenciana, profundamente centralista

La UCD, partido especialmente débil en las primeras elecciones en el País Valenciá, ha conseguido, a diferencia de Euskadi y Catalunya, constituirse como el partido de la burguesía valenciana, profunda y tradicionalmente centralista. Paralelamente ha conseguido otro de sus grandes objetivos: debilitar al máximo el movimiento por las libertades nacionales del País Valenciano, a la vez que ha roto la unidad que en la práctica funcionaba entre el movimiento obrero y la pequeña burguesía. Incluso ha podido alentar un movimiento regionalista reaccionario, con base pequeño burguesa, enfrentado claramente al movimiento nacional.

Es así como la UCD, partido mayoritario en el País Valenciá, ha conseguido copar el órgano del Gobierno pre-autonómico: el Consell. Es así como la UCD ha podido ir atacando uno a uno todos los rasgos definitorios de nuestra nacionalidad: la lengua, la bandera... queriéndonos imponer una lengua "valenciana" distinta de la nuestra, la catalana... Es así como la UCD ha podido sistemáticamente ir burlando una a una todas nuestras reivindicaciones nacionales. Es así como la UCD, en definitiva, ha podido sacar públicamente su proyecto de Estatuto para el País Valenciá.

Hay que decirlo claramente, ello ha sido posible gracias a la política que continuamente están llevando los partidos de la izquierda parlamentaria: política de claudicación y subordinación a la UCD; de abandono de la defensa de nuestros derechos nacionales, incluso han abandonado lo que hace unos meses prometían defender a capa y espada: la vía del Art. 151 para el País Valenciá. Sus anteproyectos de Estatuto en nada difieren del de la UCD. Si para este 9 de octubre no lo han negociado aún no se debe a diferencias de contenido, sino en torno a las diferentes posiciones sobre cómo negociarlo. El Estatuto que va a salir de la negociación es el Estatuto de la derecha y el centralismo, el Estatuto de la UCD.

Levantar la lucha por la soberanía

Para la LCR no se trata de rechazar este Estatuto para caer de nuevo en la Constitución, la lucha contra este Estatuto tiene que estar ligada a la lucha contra la Constitución y específicamente por la derogación del título VIII y el reconocimiento del derecho a la autodeterminación del País Valenciano, es decir, la lucha por conquistar la soberanía nacional que tiene un significado muy preciso: el derecho del pueblo valenciano a decidir libremente su destino. Si el pueblo valenciano no es soberano, su unidad con los demás pueblos del Estado es una unidad forzada, una unidad impuesta, y en estas condiciones la opresión nacional seguirá vigente y por lo tanto la lucha contra ella. El pueblo valenciano tiene derecho a decidir, hoy y ahora, cómo quiere organizar la vida política, económica y cultural, sus relaciones con los demás pueblos. Y esto sólo lo puede hacer a través de instituciones soberanas, es decir, a través de una Generalitat democrática y soberana.

...y organizar el rechazo al Estatuto de la UCD

La lucha por la soberanía es hoy la lucha contra el Estatuto que va a salir de la negociación, que no va a ser otro que el Estatuto de la UCD. Las Ejecutivas del PSOE y del PCE, con la redacción de sus anteproyectos, se han situado definitivamente junto al centralismo, han dado así el paso más importante en su largo paseo con la UCD contra nuestras libertades nacionales.

Pero a lo largo de estos últimos años se ha ido forjando un movimiento contra la opresión nacional que ha estado a la cabeza de la lucha contra la derecha y el centralismo. Reforzar este movimiento, organizar una fuerte corriente de rechazo en torno a unas bases estatutarias unitarias (oficialidad de la lengua, una Generalitat soberana y democrática, competencias exclusivas en materia de enseñanza, orden público... la desaparición de las diputaciones provinciales y gobiernos civiles, la paralización de la central nuclear de Cofrentes, el derecho a la federación con el principat de Les Illes) que se opongan en la práctica a ese Estatuto, impidiendo su aplicación, demostrando que existe una vía de lucha real, de resistencia, para poder ir transformando la desconfianza de la amplia mayoría de trabajadores en el Estatuto en voluntad de movilización contra él, en el rechazo del mismo, combatiendo actitudes sectarias con el movimiento obrero organizado y batallando en todo momento por su unidad, denunciando a quien lo impide (la política centralista de las direcciones reformistas) y que pueden justificar tales centralismos.

El Estatuto no es la solución: autodeterminación

Tanto el PCE como el PSOE y la UCD han presentado sus anteproyectos de Estatuto, pero se trata del mismo proyecto de Estatuto para el País Valenciano. Y no ha sido la UCD la que ha abandonado sus anteriores posiciones, todo lo contrario, las ha afirmado, colocándolas incluso en el ámbito de no negociables. Lamentablemente los ante-proyectos presentados por el PSOE y el PCE significan la aceptación pura y dura del proyecto de la UCD:

• Los tres anteproyectos parten de la constitución del País Valenciá como una comunidad autónoma de acuerdo con la Constitución, es decir, de acuerdo con la indisoluble unidad de la nación española, tirando por la borda el derecho del pueblo valenciano a decidir libremente su destino; y de acuerdo con su título 8.º, es decir, corresponde a las Cortes centrales decidir el Estatuto, las competencias fundamentales corresponden al Estado central y sanciona el criterio de intervención del Gobierno y las Cortes centrales en los órganos y en la vida de nuestro pueblo.

• Las competencias para el País Valenciá son a dos niveles: las exclusivas, que se reducen a museos, bibliotecas, archivos, fundaciones, artesanías, y las que corresponden al Estado central, que son justamente las importantes: derechos y deberes de los ciudadanos, agricultura, sanidad, Seguridad Social, ordenación del crédito, banca, medio ambiente...

• La Hacienda de la Generalitat estará basada en los recargos que establezca la Generalitat en los impuestos estatales y en sus propios impuestos, tasas y contribuciones especiales, es decir, que los hará recaer en su totalidad sobre los trabajadores, porque si hubiera alguna duda, como dice el PSOE, "los recargos sobre los ingresos estatales no podrán desvirtuar la naturaleza de los mismos".

• Los tres anteproyectos recogen unas instituciones que no tienen ningún poder real, sin capacidad legislativa autónoma; instituciones que no son soberanas, es decir, no pueden dictar leyes que contradigan el contenido de la legislación central.

• La figura del gobernador civil se mantendrá como el verdadero encargado por el Gobierno central para decidir, en último término, qué es y qué no es legal. Ellos serán quienes decidirán dónde y cuándo deben intervenir las fuerzas de orden público. Las libertades democráticas quedan, pues, en sus manos.

• Las bases que definen nuestra identidad como pueblo son abandonadas en los anteproyectos del PCE y del PSOE. Más aún, no son para ellos cuestiones de importancia a la hora de negociar con UCD. No definen la lengua de los valencianos explícitamente como la lengua catalana y su oficialidad, es decir, el derecho y el deber de conocerla; la bandera del País como la senyera cuatribarrada.

En su elaboración todos están de acuerdo en que no participe el pueblo valenciano; tampoco participará en su aprobación o rechazo. Es, pues, profundamente centralista y antidemocrático.

En definitiva, el traspaso de las míseras competencias correrá a cargo de una Comisión Mixta paritaria, por miembros de la Administración Central y miembros en representación de la Generalitat. Sus acuerdos, encima, tienen que ser tomados por una mayoría de dos tercios. Y para colmo de males tienen un plazo de ocho años para la transferencia de todas las competencias.

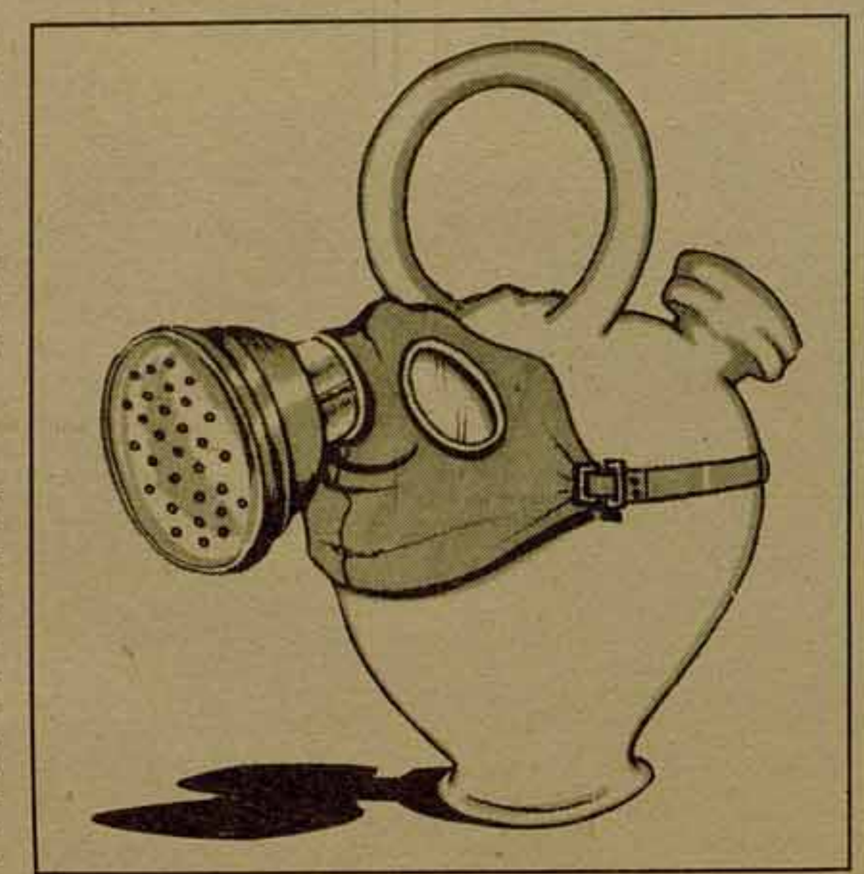
Es por todo esto por lo que la LCR llama a rechazar este Estatuto y a organizarse para impedir su aplicación, y de todas las medidas que de él salgan, porque conduce al País Valenciá a un callejón sin salida cuya consecuencia más inmediata va a ser reforzar a la derecha y profundizar la división, el desencanto y la desmovilización de los trabajadores y el pueblo valenciano.

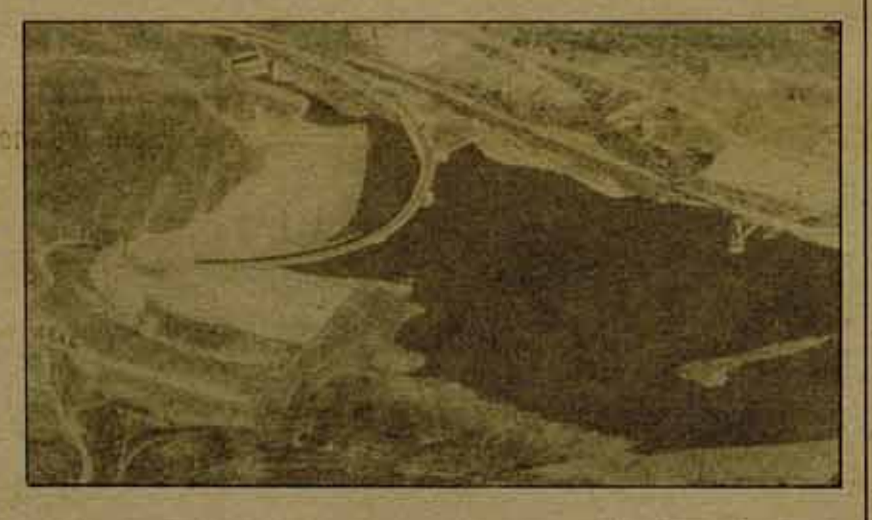
Todavía "gotea" el tema de la contaminación del agua que se bebe en Madrid. Una contaminación que comenzó en los días 18 y 19 con la entrada de aguas fecales en la red de distribución y que no se dio a conocer públicamente hasta el día 25. Simultáneamente, la ciudad de Oviedo sufre fuertes restricciones en el suministro de agua y la empresa que abastece a Barcelona estafa a los usuarios.

Madrid, Barcelona, Oviedo

Agua que no has de beber, déjala correr

J. MANTILLA





No es nuestra intención entrar en detalles sobre el grado de contaminación del agua que hemos bebido en Madrid durante una semana, sino resaltar la falta absoluta de control de los ayuntamientos sobre los más elementales servicios que prestan a los vecinos, tanto en Madrid, como en Oviedo, Barcelona o cualquier otra ciudad o pueblo.

Los ayuntamientos no controlan

Mientras el Ayuntamiento de Madrid comunicaba, con un injustificado retraso que dice muy poco en favor de la izquierda que lo gobierna, la existencia de contaminación en el agua, tanto la dirección del Canal de Isabel II como las autoridades sanitarias lo desmentían. La dirección del Canal negaba la existencia de contaminación, al tiempo que reconocía la existencia de una avería y que había aumentado la cloración de las aguas. ¿Para qué aumentar el grado de cloración si el agua no está contaminada? Por fin, el 1 de octubre, reconoció que sí había habido contaminación.

Ocurre que el Canal de Isabel II es una empresa dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, que abastece de agua a más de cuatro millones de personas sin que los numerosos municipios afectados puedan influir en absoluto su actividad. De esta forma, uno de los servicios más elementales que prestan los ayuntamientos a los vecinos queda fuera de sus competencias y, por tanto, fuera de toda posibilidad de control por los afectados.

En manos de una empresa privada

El caso de Barcelona es más grave, ya que el abastecimiento de agua está en manos de una empresa privada que, además, se dedica a estafar a los usuarios. En efecto, la empresa se niega a rebajar las tarifas a pesar de la sentencia judicial que la obliga a hacerlo. Por otra parte, la Sociedad General de Aguas de Barcelona se encuentra bajo la amenaza de suspensión de pagos debido a la caótica situación a la que la han llevado los trapicheos de sus accionistas.

La única salida a esta situación estaría en la socialización de esta empresa, es decir que la Corporación Municipal Metropolitana, que abarca a un total de veintisiete municipios de la zona de Barcelona, se hiciese cargo de la empresa. Pero en la actualidad esta operación supondría un elevado coste para unas arcas municipales ya de por sí bastante empobrecidas. En definitiva, los trabajadores pagarían de nuevo los platos rotos de las chapuzas de los capitalistas.

La negligencia del MOPU

El afán de la Administración central de intervenir y controlar toda la actividad de las corporaciones locales es la causa principal de las dificultades de abastecimiento de agua por las que atraviesa la capital de Asturias y sus casi 200.000 habitantes.

El Consorcio de Aguas para el Abastecimiento de la Zona Central de Asturias (CADASA), formado por trece ayuntamientos entre los que se encontraban Gijón, Oviedo y Avilés, fue visto con recelo por parte del Ministerio de Obras Públicas y ésta es la razón de que las obras comenzadas en el año 1970 sufrieran continuos retrasos. Al final, cada municipio se las tuve que arreglar por su cuenta y en Oviedo se llegó a la actual situación de penuria. La Administración se había salido con la suya y la primera gran obra hidráulica proyectada a iniciativa de las corporaciones locales en el Estado español quedó reducida al fracaso.

Algunas conclusiones

Estos tres ejemplos de dificultades en el abastecimiento de agua forman parte de la pesada herencia que la dictadura franquista dejó a los actuales ayuntamientos democráticos. A estos ejemplos se puede añadir una lista interminable de competencias que quedan fuera del alcance de las corporaciones locales, o que éstas no pueden desarrollar por falta de medios económicos y técnicos.

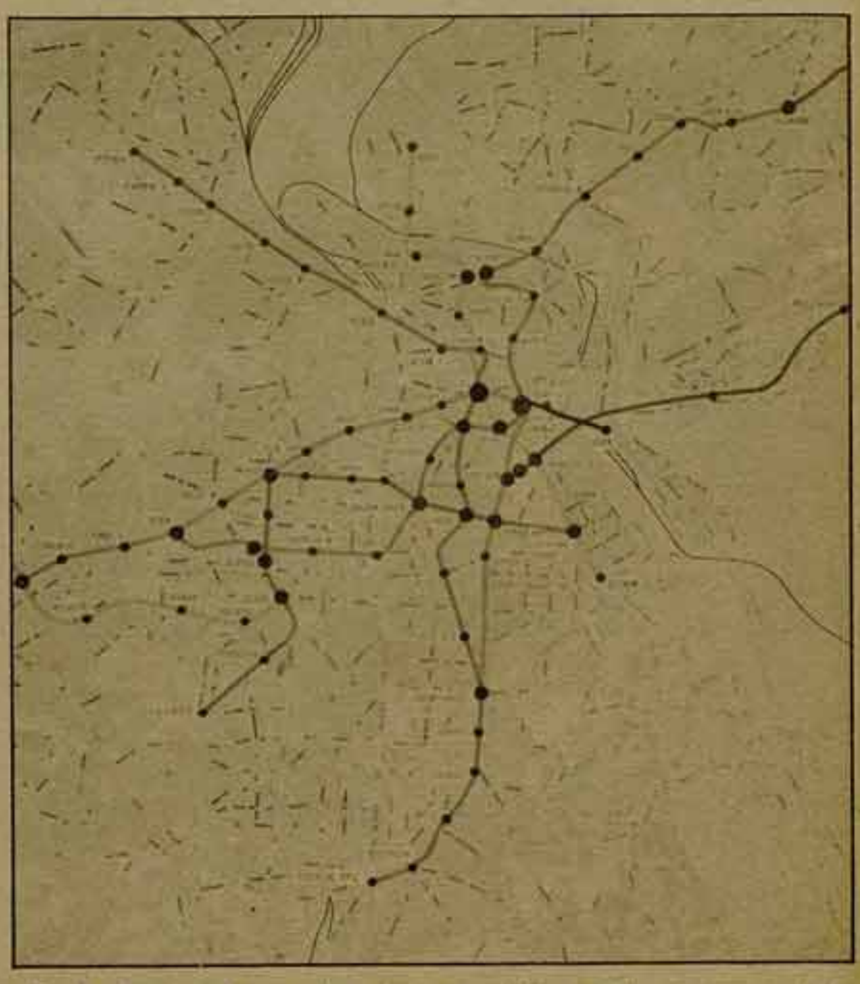
No basta pues que la Constitución reconozca cínicamente la autonomía municipal, ni bastará que esta cantinela se repita demagógicamente en la próxima Ley de Régimen Local. Es imprescindible una auténtica descentralización del Estado, delimitando sus competencias con las de las comunidades autónomas y los municipios, pero acompañadas de los necesarios recursos económicos para que no se queden en papel mojado.

Es evidente que una descentralización de este tipo no entra en los planes de un partido reaccionario y centralista como es la UCD. Conseguir esto será el fruto de una batalla que, de forma unitaria y sin pactos, consensos o componendas, deberá realizar la izquierda desde el municipio rural más pequeño, que depende para todo de la correspondiente Diputación, hasta las grandes áreas metropolitanas, donde los grandes intereses económicos producen la constante intromisión de los órganos de la Administración central.

Reunión del Plan General

La batalla por cambiar Madrid

Mediante un Real Decreto-Ley publicado en el "BOE" del día 2, el Gobierno ha establecido el método por el que se regirá la revisión del Plan General del Area Metropolitana de Madrid, respetando la competencia en materia de urbanismo de los veintitrés municipios afectados.



De la importancia que tiene la revisión de este Plan General dimos cuenta en el COMBATE n.º 202, así como de la pugna existente entre la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid (COPLACO), dominada por UCD, y los municipios en ella integrados, que están gobernados en su totalidad por la izquierda. COPLACO pretendía reservarse en exclusiva la competencia para llevar a cabo la revisión.

Una victoria importante...

La presión realizada por los ayuntamientos con la formación de un consejo ha dado sus primeros resultados: el Decreto del Gobierno respeta las competencias de los municipios en materia urbanística que establece la Ley del Suelo. De esta forma serán los propios ayuntamientos los que realicen los trabajos de revisión y redacción de nuevos planes, uno por municipio, siguiendo unas directrices generales previas que COPLACO se verá forzada a negociar con la izquierda. El comienzo de los trabajos de revisión ya no podrá retrasarse indefinidamente al arbitrio de la COPLACO, ya que el Decreto establece unos plazos fijos para la elaboración de las directrices generales. Asimismo, COPLACO está obligada a financiar los gastos que supongan los trabajos de revisión.

...pero insuficiente

No basta con lo conseguido por los ayuntamientos hasta el momento, y éstos deberán plantear la batalla para que la revisión del Plan se haga desde el punto de vista de los intereses de los trabajadores.

En primer lugar, subsiste el problema de municipios como Alcalá de Henares, con más de 110.000 habitantes que no están incluidos en el Area Metropolitana. La aprobación definitiva de los Planes de cada municipio queda en manos de la COPLACO, y éste sigue siendo un organismo profundamente antidemocrático, dependiente del MOPU y dominado por representantes de UCD.

Abrir un proceso de participación

La autonomía de los distintos municipios del Area Metropolitana para elaborar sus propios Planes no basta. Si se quiere de verdad luchar contra las presiones de los especuladores, acabar con los monstruosos barrios dormitorios carentes de equipamientos y mal comunicados, si se quiere acabar con la contaminación industrial de barrios como Villaverde, es preciso que la revisión del Plan esté abierta a la más amplia participación de los trabajadores, por medio de sus organizaciones sindicales, asociaciones de vecinos y demás organismos populares.

Los concejales de izquierda de los ayuntamientos del Area Metropolitana deben convertirse en los portavoces de las reivindicaciones populares y luchar para que Madrid no degenere en algo más monstruoso de lo que ya es hoy día, para que los trabajadores no sufran, una vez más, las consecuencias de una planificación urbanística realizada al servicio de los intereses del gran capital.

La realización en el pasado de los Planes de Actuación Inmediata (PAIs) abrió en muchos barrios la posibilidad de una participación de los vecinos y sus asociaciones en el trabajo realizado por los técnicos. Aunque con resultados desiguales —y en ocasiones discutibles— los datos recogidos por los PAIs y las experiencias de participación deben ser tenidos en cuenta a la hora de realizar un nuevo Plan General. La batalla por cambiar Madrid no ha hecho más que empezar.





ISKRA PRESS

Diversos momentos del juicio celebrado la pasada semana. En la foto de la derecha, Javier Navascués, uno de los despedidos.

Juicio de tres trabajadores contra Talbot

En las Magistraturas 5 y 16 de Madrid se celebraron el pasado martes unos juicios por despido de tres trabajadores de Talbot.

Entre doscientos y doscientos cincuenta trabajadores de la empresa se concentraron ante Magistratura, con pancartas, para mostrar su solidaridad con los despedidos. En las pancartas decía, entre otras cosas, "no al despido libre", "Talbot-Peugeot, multinacional de la represión", "readmisión de los despedidos", etcétera.

Al finalizar los jucios, los concentrados salieron a la calle gritando.

En cuanto a los juicios, primero se celebró el de Félix Hernández y el de Luis Herrero, despedidos en aplicación del artículo 52 del Estatuto de los Trabajadores por supuestas faltas justificadas en un período de dos meses.

La empresa, que ha ofrecido dinero y se ha negado a negociar con el comité la readmisión de los despedidos, no ha podido demostrar el 5 por 100 de absentismo en el período de los despidos, como marca el mismo Estatuto.

El juicio quedó visto para sentencia

A continuación tuvo lugar el de Javier Navascués, miembro del comité de empresa y militante de CC.OO. y LCR.

Nuestro camarada fue despedido por supuesto incumplimiento de una cláusula de su contrato que le exigía finalizar la carrera de ingeniero de telecomunicación antes del día 15 de julio. En el juicio se ha dicho que esa cláusula era nula por haber un contrato anterior reconocido por Magistratura y, además, en el juicio se ha probado que Javier cumplió en las fechas previstas el proyecto fin de carrera y demás detalles burocráticos.

Por otra parte, y mientras la empresa aseguró que nuestro camarada no pertenecía al comité cuando le despidió, el secretario del comité de empresa, Manuel Martínez Selfa, atestiguó que lo era desde el día 14, es decir, dos días antes de ser despedido, por lo que el abogado de Javier expresó que la empresa no había cumplido la normativa legal para despedir a un delegado.

Cuando el juicio llegaba a su fin, el abogado de nuestro camarada añadió que el verdadero motivo de la empresa para despedir a su patrocinado era que, aunque podía tolerar la existencia de miembros de LCR entre su plantilla, no podía aceptar que alguno de ellos tuviera las prerrogativas de un delegado de los trabajadores. El juicio quedó también visto para sentencia.

En cuanto al comité de empresa, aunque se ha pronunciado en contra de los despidos y su secretario ha declarado en el juicio de Javier a su favor, consideramos que no se ha movido lo suficiente, convocando asambleas, paros parciales, etcétera, forzando de esa manera la máxima solidaridad con los despedidos y convirtiendo los juicios en un solo juicio contra Talbot.

Entrevista con Javier Navascués

COMBATE: Nuestros lectores ya conocen los hechos relacionados con los despidos de julio, los del artículo 52 del Estatuto y el tuyo. Pero según nos acabas de comentar en estas fechas no son estas las únicas agresiones de la dirección. Comenta las más significativas.

Javier Navascués: Verdaderamente es asombroso la cantidad de temas de conflicto que la empresa está provocando.

Enumero los temas: la empresa, utilizando una resolución de la Delegación de Trabajo que parece salida de un despacho de la CEOE, ha acabado con las primas de penosidad y tóxicos de toda la factoría. Esto le supone a la empresa cien millones de ahorro anuales. Se está llevando a cabo una reestructuración global de la fábrica. Han renovado las cadenas de montaje introduciendo masivamente la robotización. Están aprovechando el proceso de adaptación a los nuevos puestos de trabajo para imponer un fuerte aumento de ritmos, que ya ha producido varias amenazas de sanción. En estos últimos días se hablaba del posible despido de varios aprendices. Por último, la empresa, aun cuando la vigencia del actual convenio se extiende hasta enero, reconoce una ampliación del número de delegados del comité hasta 92, ha expresado su voluntad de no reconocer más que los del Estatuto.

En estas condiciones, la sospecha de que la escalada va a ir un paso más adelante imponiendo el despido libre, o sea negando la readmisión a los que ganen los juicios, no está infundada. Aun cuando no se recuerden desde el 75 casos así.

COMBATE: ¿Qué respuestas se han dado a estos hechos?

J. N.: Aunque parezca imposible, ninguna. Todavía. Respecto a los despidos, pues hasta ahora no ha habido más actividad que la convocatoria al juicio e incluso ésta ha sido sólo realizada por CC.OO., pues UGT no lo ha hecho, negándose incluso a participar como testigos en mi juicio.

Y cuando digo que no se ha hecho nada, quiero decir que no se ha convocado ni una asamblea general y que en las asambleas del bocadillo o se ha eludido el tema o incluso no se han convocado.

COMBATE: ¿Cuáles son las causas para que una fábrica que en diciembre aguantó cuarenta días en huelga se encuentre actualmente en esta situación?

J. N.: Pues sí, las causas provienen de entonces. El comité, aun cuando se planteó los despidos de diciembre como una prueba de fuerza de la empresa para llevar adelante planes mucho más duros, se planteó la lucha con un objetivo peligroso: "Ni ganar ni perder". La solución dada a los despidos, con las excedencias de treinta meses, es un ejemplo de ese "ni ganar ni perder".

El convenio se firmó sin la más mínima contrariedad. Al día siguiente de acabarse el lock-out presentó una lista de despidos por absentismo. Despidos que son congelados, pues el comité acepta un acuerdo sobre sanciones por retrasos y faltas, que ha producido innumerables sanciones a lo largo de este año.

En marzo, ante la bajada del mercado del auto, la empresa hace una propuesta de modificación del calendario, que suponía cambiar una semana completa por trabajar sábados del segundo semestre. Esta propuesta es aceptada por el comité y aprobada por las asambleas, aun cuando el rechazo supuso al menos el 46 por 100.

En todo este período no existe ninguna discrepancia entre las posiciones de las direcciones de CC.OO. y UGT.

En mayo la empresa vuelve a proponer un nuevo cambio de jornadas, pero ahora a cambio de aumentar las horas anuales del 81. El comité (CC.OO. y UGT) la rechazó. Aquí se cortó la luna de miel mantenida después de la huelga y es a partir de aquí cuando la empresa lanza su ofensiva. A partir de este momento se han roto las coincidencias entre las direcciones de CC.OO. y UGT. CC.OO. mantiene una posición de rechazo verbal o legal a las agresiones, pero está bloqueada por su terror a romper definitivamente el consenso con la dirección y por la presión de derechas de UGT. La dirección de esta central ha estado dispuesta a hacer concesiones desde el principio en todos los temas.

COMBATE: Con esta situación que describes, ¿no ha existido ninguna contestación de los trabajadores? ¿Cuál es su situación?

J. N.: Una vez que han ido pasando los efectos de cansancio de la huelga, y que las presiones de la dirección han sido más fuertes, la respuesta también ha ido aumentando: primero fue lo importante del rechazo al acuerdo sobre el calendario y ahora se están produciendo contestaciones y desbordes por el tema de las primas, en algunas plantas especialmente afectadas por la penosidad del trabajo, como la de motores o fundición. En motores se inició un paro al margen del comité que fue preparado por éste: ahora fundición amenaza con hacerlo, aun al margen del comité. Pero esto no significa que nos encontremos en una situación de desborde permanente del comité, sino simplemente unas demostraciones de que se mantiene un grado importante de combatividad.

El cuadro no sería completo sin reconocer que se están produciendo importantes desgastes en la moral de los trabajadores. Después de los despidos del artículo 52 ha desaparecido el absentismo. Hasta tal punto se han visto amenazados o indefensos los trabajadores que se están dando multitud de casos de compañeros que acuden a trabajar con fiebre de 39 grados.

También hay compañeros que resisten individualmente los aumentos de ritmos, pero la conciencia del aislamiento de su acción hace que la mayoría los acepten.

En definitiva, si esta etapa acaba en una derrota, existe el peligro de acabar con esa franja de trabajadores que todavía se defienden.

UGT de Asturias: un Congreso sin historia (III)

Ya había trascendido que delegaciones importantes como el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias (SOMA-UGT) y el Nalón, traían mandato de votar en contra de la gestión. De otro lado varias delegaciones pequeñas tenían actitudes dubitativas sobre su voto. Los oficialistas lanzaron rápidamente una campaña de recogida de apoyo por los pasillos; el lema central venía a ser "Lito o el caos" (Manuel Fernández "Lito" es el secretario general). Si no recibía suficientes votos, Lito no se presentaría a la reelección y, se afirmaba, no hay otra alternativa fiable.



Manuel Fernández, "Lito", Secretario general de UGT-Asturias.

Emilio BRAÑA

Gestión de la Comisión Ejecutiva

En estas negociaciones jugó un papel importante Jesús Sanjurjo que utilizó su influencia como secretario general del PSOE para presionar sobre los pequeños sindicatos; en concreto este corresponsal puede afirmar que fueron tocados la FETE y el Transporte.

El debate de la gestión adquiría tonos muy duros ante los ataques del SOMA, pero en nuestra opinión el sindicato minero fue incapaz de entrar a fondo en el tema: no criticó el conjunto de errores sindicales de la Ejecutiva, sino una serie de aspectos parciales y, quizá, menos importantes.

La votación sería un anticipo de lo que pasaría posteriormente: 71 por 100 de votos a favor, incluidos los "votos del miedo", posición en contra del SOMA y Transporte, y abstención de Siero, Nalón y Textil.

Las ponencias

Como ya queda dicho en artículos anteriores nadie pensaba discutir seriamente la Memoria del IV Congreso, porque el único objetivo que se consideraba era la elección de nueva Comisión Ejecutiva. La pobreza del debate sería la nota dominante, tanto en las Comisiones de Ponencia como en el Plenario.

Teóricamente lo más importante de un Congreso es la Política Sindical. Se presentó al pleno una ponencia supergeneral, inútil para el trabajo de cada día y fue aprobada casi por unanimidad. Solamente se presentó una enmienda que dio lugar a un debate bizantino.

Como anexo de esta ponencia se presentó otra, a propuesta del Metal, titulada Política de Empleo. La propuesta básica hacía hincapié en la necesidad de orientar el gasto público hacia inversiones en sectores productivos y explicaba correctamente el papel que debían jugar los ayuntamientos y el Consejo Regional en la política de Obras Públicas. La FETAP defendió una enmienda que proponía la municipalización de las empresas subcontratadas en los ayuntamientos y la equiparación salarial de sus trabajadores con los funcionarios. Esto dio lugar a un interesante debate sobre municipalizaciones, si bien la enmienda fue rechazada por la confusión con que había sido presentada.

Uno de los debates más interesantes se planteó en Organizacion, por la defensa que la delegación del Nalón hizo de unas enmiendas que pretendían reformar los Estatutos. Resumimos su sentido general:

–Suprimir toda posibilidad de creación de sindicatos gremiales, incluyendo a profesionales liberales y trabajadores autónomos en su Federación de Industria.

–Permitir a los sindicatos con pocos afiliados o a los propios afiliados en general, convocar referéndums o congresos extraordinarios, derecho hasta ahora vetado en la práctica.

–Aumentar el control del Comité Regional sobre la Comisión Ejecutiva.

–Hacer desaparecer la Federación de Pensionistas y que éstos pasen a su Federación de Rama.

–Hacer constar en los Estatutos el procedimiento de elección de la Ejecutiva, que hasta ahora se rige por la tradición y no por la norma. (Que se especifique si las listas serán abiertas o cerradas, si el sistema será mayoritario o proporcional).

El modo de votación nominal fue aplastando las enmiendas una tras otra y finalmente fueron retiradas por sus propios defensores.

La nueva Ejecutiva

Por fin el domingo 28, a la tarde, se entró en materia, en palabras de algún delegado "empezaba el Congreso", se iba a elegir la Comisión Ejecutiva.

En el momento del cierre de candidaturas en la Mesa del Congreso se había presentado una lista por la delegación de Gijón, con el visto bueno de "Lito"; se trata de la misma Ejecutiva anterior un poco remozada.

Se reúnen las delegaciones para discutir la lista y salta la bomba: además del SOMA y del Nalón, el Metal, por 11 votos a 8, se niega a apoyar una Ejecutiva continuista.

Empiezan a funcionar irremisiblemente los pasillos; no hay acuerdo, el Congreso se paraliza. Nicolás Redondo sube y echa una bronca a los congresistas que aplauden enfervorizadamente como si la cosa no fuera con ellos. Un miembro de la Ejecutiva saliente afirma que él sigue con el 51 por 100 de los votos; los demás no son tan ingenuos y mueven influencias en las delegaciones. No se avanza.

Por fin la Mesa del Congreso convoca a todos los portavoces de delegación. El acuerdo parece difícil. Se presiona al SOMA para que presente una lista alternativa, pero los problemas de concurrencia sindical con CC.OO., en HUNOSA, no les permite desprenderse de cuadros.

Emilo Barbón, presidente del Congreso, explica la situación: "Lito" no puede presentarse a la reelección sin el apoyo de su propia Federación de Rama; amenaza al Metal con echarle el Congreso encima si no cambia de postura.

Nuevo receso. Se reúnen las delegaciones. Se mantienen las posiciones excepto –suspiros de alivio–, en el Metal, donde las presiones han surtido efecto y de un 11 a 8 en contra se pasa a un 15 a 4 a favor de la lista presentada.

Y así "Lito" puede subirse, más o menos satisfecho, a saludar a los congresistas; detrás de él queda una Ejecutiva teóricamente respaldada por el 73,47 por 100 de los votos –no olvidar los "votos del miedo"–, enfrente parte de las delegaciones más batalladoras, como son el Sindicato Minero, el Nalón y el Caudal. Difícil bagage para soportar tres largos y duros años, Elecciones Sindicales incluidas.

La USO se ha convertido en un sindicato amarillo

Votar USO es votar a UCD

Manuel Zaguirre declaraba en el discurso de clausura del reciente congreso extraordinario de USO que las resoluciones en él adoptadas "han supuesto el reencuentro de USO con su propia identidad". Nada más falso. Este congreso ha significado la culminación de un largo proceso de conversión de un sindicato obrero y de clase, que luchó activamente contra el franquismo, en un sindicato vendido a la UCD, que busca consolidar una fuerza sindical al servicio de la patronal. Y Zaguirre ha sido uno de los principales artífices de este proceso de venta, en estrecha colaboración con dirigentes de UCD como el ex vicepresidente para asuntos económicos, Abril Martorell, y de altos empresarios como J. M. Cuevas y Ferrer Salat, secretario general y presidente de la CEOE respectivamente.

N. SAINZ

Para UCD no se trata de una operación descabellada. Durante años había intentado penetrar en la clase obrera por medio de una serie de sindicatos llamados "independientes", como la CDT y la CGT. Pero estos sindicatos amarillos tenían una gran dificultad para desarrollarse entre los trabajadores: sus principales animadores eran verticalistas odiados por el movimiento obrero y gentes del régimen franquista. Con ellos no podía ir muy lejos. Esta es la razón que le movió a acercarse a USO, que aunque era un pequeño sindicato contaba con la consideración de los trabajadores y el movimiento obrero en general, por su tradición de lucha bajo el franquismo y su postura de defensa de los intereses de los trabajadores. Si conseguía corromperlo y comprarlo, la UCD y la CEOE tendrían una pequeña fuerza sindical —pero con más credibilidad que esos despojos del verticalismo que eran la CDT y CGT— para así poder introducirse en algunos sectores del movimiento obrero para confundirlo y dividirlo.

Las armas que ha utilizado la UCD han sido las de comprar económicamente a los dirigentes de USO dispuestos a aceptar el juego. Para ello contaba con una serie de problemas que vivía USO, principalmente su incapacidad para mantenerse como un sindicato representativo frente a CC.OO. y UGT. Después de la conquista de la legalidad de los sindicatos, la USO se había quedado atrás, convertida en un sindicato minoritario. Con apenas 3.000 afiliados cotizantes difícilmente se podía mantener este sindicato. ¡Ese era el punto débil por el que iba a atacar UCD!

Pero por muy débil que sea una organización obrera, por pequeños que sean sus recursos, jamás se venderá a la patronal si sus dirigentes son sindicalistas comprometidos con su clase y si esa organización tiene una posición clara y tajante frente a estos problemas. En el caso de USO, la "autonomía" frente a los partidos se había convertido para algunos de sus dirigentes en un antipartidismo acérrimo frente a los partidos de izquierda. El buscar por todos los medios posibles el cómo conseguir un protagonismo y el dinero suficiente por parte de USO, se había convertido para algunos dirigentes como Zaguirre en un fin en sí mismo. Por eso fue fácil para UCD comprarlo a él y a los que junto con él han protagonizado la transformación de USO en un sindicato amarillo.

UCD y CEOE empezaron a dar créditos al sindicato por importe de varios millones de pesetas. Créditos que USO iba a ser incapaz de devolver. Así progresivamente se iban poniendo condiciones políticas a estos créditos. Estas condiciones eran: una mayor derechización de la política del sindicato y un vínculo mayor entre las direcciones de USO y las Ejecutivas de UCD. Posteriormente se empiezan a gestionar créditos por parte de la embajada norteamericana y del sindicato yanqui AFL-CIO.

Era evidente que este proceso sólo se podía dar purgando a todos los afiliados y dirigentes honrados que quisieran seguir manteniendo posiciones de clase. Esto es lo que explica la escisión que sufrió USO cuando una gran parte de sus afiliados y cuadros sindicales constituyeron la Corriente Socialista Autogestionaria y decidieron integrarse en CC.OO. Estos compañeros tomaron entonces una posición muy acertada: denunciaron ante la opinión pública y ante la clase obrera el proceso de acercamiento entre Zaguirre y la UCD, denunciaron todo el asunto de los créditos bajo condiciones políticas, pusieron de manifiesto la inviabilidad de USO como sindicato, cuestionaron su continuidad y plantearon la alternativa de ingreso en CC.OO., llevando una batalla contra Zaguirre y explicando que ésa era la alternativa que debían tomar los afiliados y cuadros sindicales honrados de USO.

Si hace tres años abandonó USO un importante sector encabezado por J. M. Zufiaur, que ingresó en UGT, y si este año una gran parte ingresó con la CSA en CC.OO., durante el proceso han sido muchos los dirigentes y afiliados que han abandonado, unos a título individual, otros para formar colectivos sindicales, como en Galicia, Andalucía y otras partes. Es decir, que en estos últimos años han abandonado USO la gran mayoría de cuadros y afiliados, entre ellos la casi totalidad de los que lucharon bajo el franquismo. ¿Quién queda, pues, en la USO de Zaguirre?

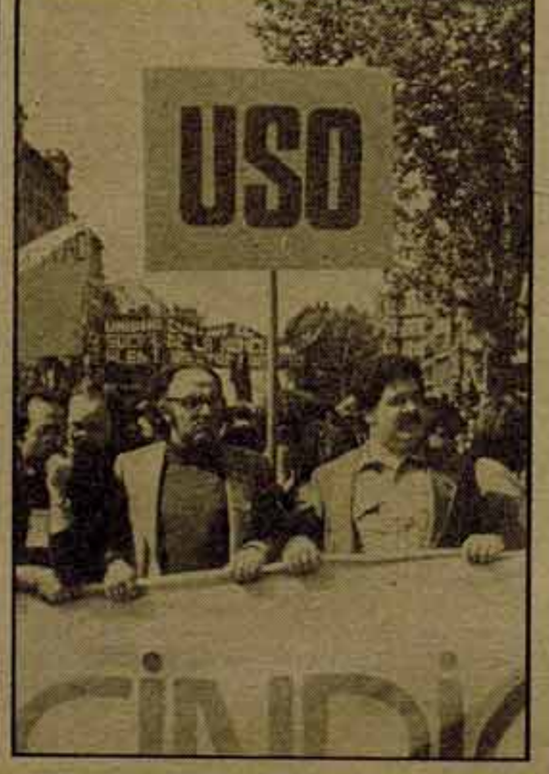
Quedan los arribistas dispuestos a ganarse la vida con las sumas de dinero que les va a seguir dando la UCD y la CEOE. Quedarán seguramente unos pocos afiliados engañados, que se van yendo cuando ven que la USO no es lo que era. Y sobre todo, entra cierto tipo de gente nueva: la operación de UCD se completa con el ingreso de algunos llamados "independientes", de gentes de UCD y de la CGTD (un tinglado que unificaba a la CGT y CDT).

Toda esta explicación no merecería la pena hacerla si no fuera porque la primera batalla para acabar con éxito la operación USO son las próximas elecciones sindicales. En ellas USO necesita sacar al menos el 10 por 100 para así poder gozar con todas las garantías del favoritismo de la patronal en la negociación colectiva y en el conjunto de temas sindicales. Para ello está contando con la UCD a todos los niveles: millones de pesetas para hacer la campaña (sólo los anuncios en la televisión se dice que le han costado cincuenta millones) y el favoritismo en los medios de comunicación del Estado, como en TVE, donde continuamente se da publicidad a USO en los informativos.

Por todo ello es necesario hacer fracasar esta operación. La primera medida es hacer una vasta campaña de explicación a los trabajadores sobre qué pasa con USO, de por qué votar a USO es dar un voto a la UCD, es votar al patrón. En algunos sitios no va a ser tarea fácil, pues para ligarse a los trabajadores se tiene que arropar de cierta demagogia reivindicativa.

Si la USO de Zaguirre, esta USO amarilla y domesticada, consigue consolidarse en estas elecciones porque obtiene ese apoyo superior al 10 por 100, dentro del movimiento obrero se habrá introducido un factor de confusionismo y división que será muy negativo para los trabajadores. Evitarlo es una tarea que merece la pena llevar a cabo desde ahora.





Astilleros de Huelva

Veinticuatro trabajadores en huelga de hambre

Los lemas "En defensa de nuestros puestos de trabajo", "No a la regulación de empleo", "Huelva no puede perder más puestos de trabajo", escritos en pancartas colgadas en las paredes del Ayuntamiento de Huelva, explican muy a las claras cuáles son los objetivos por los que centenares de trabajadores de Astilleros están protagonizando allí un encierro, 24 de ellos en huelga de hambre y afirmando que están dispuestos a seguir en esa postura hasta que no se les garantice su puesto de trabajo amenazado por la empresa.

La situación es bastante dramática, pues la empresa está muy dura en cuanto a reducir cerca de mil puestos de trabajo, y frente a esta posición empresarial los trabajadores no están encontrando la necesaria solidaridad por parte de las direcciones de las centrales sindicales, que una y otra vez, como está sucediendo en otros conflictos, prefieren dar a los trabajadores ilusiones sobre que la vía de las gestiones en los despachos oficiales va a ser la que solucione sus problemas, antes que movilizar contundentemente para ir con fuerza a la negociación de una salida, salida que debe pasar por el mantenimiento de todos los puestos de trabajo en Astilleros de Huelva y el mantenimiento de las conquistas actuales en materia de condiciones de trabajo y de salario, incluido el pago de las deudas salariales.

Brevemente, explicamos cómo se ha llegado a esta situación:

Los problemas comienzan con la negociación del último convenio. La empresa no sólo no quiere negociar, sino que además intenta imponer a los trabajadores medidas que lleven al aumento de la productividad, mediante partición de la jornada de trabajo, negociación del absentismo y regulación de plantilla, que aunque no lo dice claramente, se ve durante las negociaciones cuando habla de la "crisis" por la que dice pasar; ante la cual es necesario un préstamo del Gobierno que la empresa intenta conseguir utilizando a los trabajadores.

Ante esta situación, los trabajadores empiezan a realizar **huelgas intermitentes,** que la Delegación de Trabajo declara ilegales, apoyando a Astilleros para un **cierre patronal** que la empresa realiza a la vez que **despide a dos miembros del Comité de Empresa** y exigiendo para abrir Astilleros las contrapartidas anteriormente citadas: partir la jornada de trabajo, aumento de la productividad, etcétera.

Aun sin conseguir estas cosas, la empresa abre sus puertas e inmediatamente empieza la negociación (con los dos delegados despedidos) y con las contrapartidas de la empresa en primer plano, que no son aceptadas por los trabajadores, por lo que pronto se produce un nuevo cierre patronal. Como consecuencia de la actitud de la empresa, los trabajadores deciden **encerrarse en Astilleros** y **manifestarse** públicamente por las principales calles de Huelva.

Hasta este momento la actitud, tanto del comité como de las direcciones de las centrales sindicales, es quedarse en negociar con las autoridades de Huelva: gobernador civil, delegado de Trabajo, etc., así como gestionar, a través del diputado socialista Carlos Navarrete, la problemática de Astilleros.

Hace aproximadamente tres o cuatro meses, el comité de Astilleros convocó a una asamblea a todos los delegados del Polo Industrial (unos doscientos en representación de más de diez empresas), en la que el comité se negó a apoyar las propuestas de movilización general, argumentando que sólo les habían convocado para informarles del problema, pero que la lucha que se llevara a cabo la decidirían ellos. Ante esta postura, los miembros del comité fueron abucheados por la asamblea de delegados, y la asamblea eligió una nueva mesa que moderara y dirigiera la asamblea. Se tomaron dos posturas:

1) Ir a ver a los 1.300 trabajadores de Astilleros y Contrata, a los que el comité había llevado al estadio municipal para que no tuviesen contacto con los delegados del Polo.

2) Ir a ver al gobernador civil.

Pero el comité se adelantó, y al llegar la comisión al estadio, éste estaba vacío, porque el comité los había mandado a casa para que no fuesen informados de lo ocurrido en la asamblea.

A continuación se decidió ir a ver al gobernador, quien nos dijo que ya había estado reunido con el comité y les había prometido su gestión en el asunto, **si ellos no movilizaban a los trabajadores** (pronto comprendimos todo).

Ante la promesa del préstamo del Gobierno de UCD, se abre la fábrica, pero pronto es **nuevamente cerrada y tomada por la Policía** cuando los obreros estaban trabajando (la primera gestión del gobernador).

Los trabajadores se hacen fuertes tomando los barcos y enfrentándose a la Policía, pero pronto abandonan esta actitud debido a la reunión mantenida por los dirigentes de los sindicatos, que de nuevo prometen y prometen, desmovilizando a los trabajadores.

Días después la Caja de Ahorros concede un préstamo para que sean abonados los casi dos meses que se deben a los trabajadores, y pronto aparece una nota del comité en la prensa local **agradeciendo al gobernador sus gestiones,** cuando días antes les había echado la Policía encima. A partir de aquí, la empresa realiza una reestructuración **en la que van al paro más del 60 por 100 de la plantilla y contratas,** obligando a los trabajadores que quedan a realizar horas extras, y aparecen contratas de fuera de Huelva. Actualmente se adeudan a los trabajadores más de dos meses, y éstos están **encerrados en el Ayuntamiento, manteniendo 24 de ellos una huelga de hambre.** Pero sin querer movilizar y extender el problema por parte del comité y las centrales sindicales.





FOTUS



FOTUS



FOTUS

Asamblea de delegados de CC.OO. de Catalunya

"Esto no puede seguir así"

Con el Palau d'Esports lleno —unos ocho mil asistentes— se celebró el pasado día 11 la II Asamblea Nacional de delegados de las CC.OO. de Catalunya.

El acto se abrió saludando la Huelga General llevada a cabo en la Vilanova i la Geltrú y la comarca del Garraf contra el paro, y saludando la presencia de alcaldes y concejales de izquierda. Se cedió la palabra a un miembro de las CC.OO. de Vilanova, que calificó de hecho sin precedentes la lucha de la comarca que ha pasado a tener un 25 por 100 de paro y un 75 por 100 en el sector de la Construcción, y llamó a los presentes a seguir el ejemplo de el Garraf generalizando el combate y logrando, como se consiguió, la adhesión de los comerciantes y de todo el pueblo.

Pep ROCA

Paco Frutos, de la C. Ejecutiva de la CONC (Comissió Obrera Nacional de Catalunya), presentó el acto como el inicio de una decidida respuesta del sindicato y de todos los trabajadores contra la ofensiva de la "santa alianza UCD-CDC en Catalunya", causante del empobrecimiento de las clases populares, el aumento del paro y de la eliminación de los derechos sindicales, y centró los objetivos de la Asamblea en "la lucha contra el paro, la solidaridad de clase y a ganar las próximas elecciones sindicales".

Sebastiá Vives, secretario de Acción Sindical de la CONC, expuso a su vez los acuerdos tomados en la última reunión del Consell Nacional en relación a la lucha contra el desempleo orientados a impulsar movilizaciones generalizadas para hacer asumir los costes de la crisis a sus verdaderos causantes. Denunció la continuidad de la política gubernamental de la UCD "pese al cambio de ministros orientada a la reestructuración de sectores enteros de la producción, con el consiguiente aumento del paro, reducción de salarios y extensión de los contratos parciales, el prestamismo y el trabajo negro". Vives llamó a la unidad con UGT para hacer frente a la política de la derecha, poniendo como ejemplo positivo el acuerdo entre CC.OO. y UGT en el Baix Llobregat de un plan conjunto contra el paro, e insistiendo en que esta unidad necesaria no quiere implicar una renuncia de UGT a sus puntos de vista sobre cómo quiere enfocar la lucha sindical. Criticó seguidamente a Convergencia i Unió por no haber solicitado aún las competencias en relación a los expedientes de crisis. Criticó al "plan Rigol", al que calificó de "nuevo impuesto contra los trabajadores". Finalmente planteó la necesidad de la lucha contra el pluriempleo y las horas extras y por la reducción del tiempo de trabajo, valorando también los 1.300 millones prometidos por el Gobierno para afrontar el paro como un mero parche, conseguido —eso sí— por la lucha de los trabajadores, de CC.OO. y de muchos Ayuntamientos catalanes. Sintetizó todas estas orientaciones con los lemas "trabajar todos y mejor" y "democracia en las empresas".

Josep Lluís López Bulla, secretario general de CC.OO. de Catalunya, desarrolló la línea de actuación aprobada por el Consell Nacional de la CONC, celebrado el 3 de septiembre, que tiene por común denominador la voluntad de que **"esto no puede seguir así"**. Explicó cómo la propia semana contra el paro, impulsada por CC.OO., se ha visto precipitada por las acciones de las comarcas del Baix Ll. (Cornellà), el Garraf, etcétera, y por las luchas de varias empresas en crisis (Bru, Rocalla, Laforsa...) que habían provocado, en conjunto, que el llamado "plan Rigol" hubiera pasado a segundo plano. Criticó a Pujol por su corresponsabilidad en la ofensiva antiobrera del Gobierno Suárez y le amenazó, caso de seguir con esta actitud, con "tener a los trabajadores en ocupantes permanentes en la plaza de Sant Jaume". Finalizó haciendo un llamamiento a reforzar las estructuras de organización del sindicato.

El punto más ambiguo de su intervención fue, sin duda, aquel en el que afirmó que "los trabajadores se defienden con las armas que les da la Constitución", y que ésta "es violada por los capitalistas al negarnos el derecho al trabajo". Afirmación que es más que discutible si nos atenemos a los privilegios que esta Constitución otorga a la economía de mercado y a sus regentes reales, que son los empresarios, algo mucho más sólido que el reconocimiento formal del derecho al trabajo.

Por fin intervino **Marcelino Camacho**, que en una larga intervención y en un tono más moderado que los anteriores pasó revista a la situación de crisis a nivel internacional y del Estado español, a la necesidad de un nuevo orden económico, y de un Plan de Solidaridad Nacional, que fue presentado como la concreción de "la unidad y solidaridad de clase, nacional y del conjunto de los pueblos de España", todo en el mismo cajón, como si fuera lo mismo. Camacho, en un lenguaje digno de otras épocas, saludó a los trabajadores y a los "demócratas" (?) de Vilanova y la Geltrú, habló de una "cierta (!) ofensiva reaccionaria", de los apuros de la pequeña y mediana empresa, víctima del capital monopolista; del carácter "irracional" del Plan Económico del Gobierno Suárez, etcétera, alertando —eso sí— de los peligros de radicalización de una vanguardia combativa aislada. Acabó su exposición haciendo un repaso de las distintas posiciones ante las elecciones sindicales y llamó a asegurar la victoria de CC.OO.

Entrevistas en los pasillos

Marcelino Camacho (secretario general de CC.OO.)

COMBATE: ¿Sobre qué sectores crees que deben ir dirigidos los impuestos y sacrificios para resolver el problema del paro?

M. Camacho: *Indudablemente ha de pagar más el que más tiene, pero se trata de un esfuerzo entre todos, debido a que la crisis es de tal envergadura y a escala internacional cara a exigir la creación de un nuevo orden económico.*

COMBATE: ¿Va a impulsar CC.OO. a escala estatal movilizaciones como las de Catalunya contra el paro?

M. Camacho: *Esta es la perspectiva, es preciso unir a todos los trabajadores, los parados y los que no, y a sectores tan marginados como los jubilados y pensionistas, que son los más afectados.*

(...y la interrupción de un buen número de veteranos militantes del PSUC en busca de un autógrafo de Marcelino nos impidió proseguir la entrevista.)

Sebastiá Vives (secretario de Acción Sindical de la CONC)

COMBATE: El plan contra el paro aprobado por el Consell Nacional de la CONC, según el cual el Fondo de Ocupación debe ser financiado por el Estado, la Generalitat y los empresarios, ¿lo consideras coherente con el Plan de Solidaridad Nacional defendido por el Secretariado Confederal?

S. Vives: *Si el objetivo del Plan de Solidaridad Nacional es el de luchar contra el paro, éste es el mismo que el de las CC.OO. de Catalunya y por tanto apoyaremos ese plan, claro está.*

Mario Salas (miembro de la C. Ejecutiva de la CONC y militante de la LCR)

COMBATE: ¿Cómo valoras esta asamblea-mitin de hoy?

M. Salas: *Positivamente, sin duda porque va en la línea de lo que durante tanto tiempo hemos defendido en la CONC de impulsar acciones decididas y no ceder ante el chantaje de compartir la crisis, pero esta actitud no debe quedar en una mera demostración preelectoral y debe extenderse a las empresas en general en forma de paros.*

COMBATE: ¿Existe, pues, contradicción entre lo aprobado por las CC.OO. de Catalunya y el Plan de Solidaridad Nacional que defiende Camacho?

M. Salas: *Pienso que sí. En CC.OO. existen dos posiciones claras.*

Una es la defendida por el Secretariado Confederal, que sería la línea de salida "democrática y progresista" a la crisis y que en el terreno de los salarios implica una estrategia de "mantenimiento razonable de los niveles globales de capacidad adquisitiva de la clase obrera, incluidos parados y pensionistas", y en el del empleo la "reducción salarial del tiempo de trabajo en una hora para el 80-81 y un tiempo de 1.970 horas anuales de jornada máxima."

La otra posición es la que defiende una salida que no cargue sobre los trabajadores las consecuencias de la crisis y que en el campo de los salarios conlleva el mantenimiento del poder adquisitivo no sólo globalmente, sino de ***todos y cada uno*** *de los trabajadores y trabajadoras. Y en el terreno del empleo supone la reducción a 40 horas semanales en todos los ramos y de las 35 para las empresas en crisis. Conlleva, asimismo, el rechazo del cómputo de horas anuales frente al cómputo semanal, pues el global incluye las vacaciones, los festivos...*

La Comisión Ejecutiva de la CONC ha rechazado el 2 de octubre el texto previo de la Conferencia de Acción Sindical y Paro que se va a celebrar a nivel de CC.OO. del Estado los días 4 y 5, así como su "filosofía", y ha reafirmado el plan contra el paro aprobado en el Consell Nacional del 3 de septiembre en el sentido de la negativa a compartir la crisis, la lucha por las 40 horas y la escala móvil de salarios.

COMBATE: ¿El manifiesto electoral aprobado el día 2 por la Ejecutiva de la CONC recoge, pues, esta posición?

M. Salas: *En general, el manifiesto es válido. Pero existe una clara contradicción al defender, primero, que sean los capitalistas quienes paguen la crisis, y defender después la posibilidad de que los trabajadores también asuman sacrificios. Aunque esta orientación aparecía y fue aprobada en el II Congrés Nacional de la CONC, hay que explicar también las más recientes elaboraciones del sindicato —como la citada—, contrarias a compartir la austeridad.*

Reunión de partidos y sindicatos de la empresa

Prosigue la actividad en torno al juicio de FORD

Tal como informábamos, se ha celebrado una mesa a la que acudieron todos los partidos y sindicatos de Ford, excepto UGT.

En primer lugar, se elaboró una hoja para repartir a los trabajadores de la empresa, que no firmó la CNT porque no reconoce al comité de la fábrica.

En segundo lugar, se acordaron hacer las siguientes propuestas al comité de empresa de Ford el lunes día 6:

- Sacar una hoja para recoger firmas en la empresa ratificando la decisión del comité.
- Escribir cartas a otros comités pidiendo la solidaridad.
- Convocar una concentración el día del juicio en el lugar en que se celebre.

Para buscar el apoyo fuera de la fábrica se aprobó leer un comunicado en el XXI Aplec (mitin de conmemoración de la Diada del País Valencià que tendrá lugar el día 12 en la Plaza de Toros), e informar en la Asamblea de delegados de CC.OO. que se celebrará el día 13 en Valencia.

La Lliga Comunista Revolucionaria apoyamos todas estas medidas, así como la decisión que se tomó de ampliar la mesa a organización es de fuera de la empresa. Hay que continuar resaltando la necesidad de luchar contra el fascismo entre los trabajadores de Ford y buscando la solidaridad. En este sentido nuestro partido va a continuar impulsando la campaña de apoyo a Ford y contra Fuerza Nueva y el fascismo.

Existen posibilidades de que la Federación del Metal de CC.OO. convoque a acudir al juicio. Esta iniciativa sería un paso muy importante para conseguir la solidaridad práctica con el comité de empresa, puesto que esta solidaridad no debe reducirse al envío de comunicados.

Los días 4 y 5 de octubre se ha reunido el C. C. de las JCR. Hemos discutido sobre todo los planes del Gobierno para la enseñanza y la actividad fascista. Los militantes de las JCR vamos a intentar en los Institutos, Escuelas de Formación Profesional y Universidades, hacer un trabajo intenso de organización de los estudiantes. Esta es la conclusión principal que hemos deducido de las luchas del año pasado. Si nos organizamos muchos y bien, podremos hacer frente a los planes del Gobierno y a los fascistas.

Reunión del Comité Central de las JCR

Nos hemos propuesto en primer lugar participar activamente en las elecciones de delegados de curso. No queremos delegados monaguillos de los directores o de las autoridades. Queremos delegados de los estudiantes, de sus intereses y exigencias, delegados dispuestos a pelear contra el autoritarismo, contra las leyes de UCD, contra los fascistas, etc...

Los estudiantes contra la política educativa del Gobierno

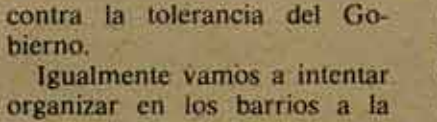
Además vamos a intentar crear organismos estables de los estudiantes, que sirvan para informar al conjunto de estudiantes, para organizar movilizaciones contra cada una de las agresiones de las autoridades académicas o del Gobierno, contra la austeridad. Nosotros pensamos que es necesario ir preparando una organización amplia de estudiantes, dispuesta a luchar codo a codo con los trabajadores y las nacionalidades contra el gobierno de la burguesía.

Este curso es necesario estar atentos a tres puntos fundamentales de la política del Gobierno:

...contra la LAU y el ECD: La LAU se va a debatir este curso en el Parlamento. Pensamos que es necesario volver a expresar pública y masivamente nuestro RECHAZO a esta ley. Al igual que con el ECD, no pensamos que de este Gobierno ni con compromisos con el mismo, pueda salir una ley buena para los estudiantes y la mayoría de la población. Por eso tenemos que oponernos activamente a estas leyes y a su aplicación. Contra los idearios de centro, contra los directores a dedo, contra los órganos antidemocráticos, contra las sanciones y el autoritarismo, tenemos que comenzar a imponer, de acuerdo con profesores y personal no docente, un sistema de funcionamiento basado en la práctica de las libertades, la utilización de los centros de estudio para actividades múltiples abiertas a los barrios y pueblos, órganos tripartitos y paritarios.

...este curso la enseñanza va a ser más cara: cuotas, tasas, precios de transportes, pisos, comedores, restricciones y encarecimiento de material escolar, numerus clausus, disminución salarial para profesores, etc... En resumen, una enseñanza más cara y de menor calidad. Por el derecho a estudiar, por una enseñanza gratuita y de calidad, es necesario apoyar las exigencias de los profesores y organizar la lucha para conseguir transportes, pisos, comedores baratos, libros y material escolar baratos. Este año vamos a procurar que los no admitidos (por falta de sitio, dicen) no estén solos en sus luchas, sino que tengan el apoyo de todos los estudiantes.

...finalmente, es necesario prepararse a un recrudecimiento de las sanciones y del autoritarismo con la aplicación del ECD y la LAU, si se aprueba. Aquí es preciso actuar como un puño en cada centro, y solidarios unos centros con otros.



Parar los pies a los fascistas

En cuanto al fascismo pensamos que este año van a actuar más organizados y van a combinar actividad legal con provocaciones, especialmente contra el movimiento estudiantil, siguiendo su línea del año pasado (agresiones, amenazas, asaltos...). No hay que aceptar su presencia en las asambleas porque sólo van como chivatos para luego amenazar a los estudiantes que se hayan destacado. Su presencia en las mismas es un ataque a la libertad de expresión. Igualmente hay que evitar que ningún fascista salga como delegado, y si alguno se presenta, hacer campaña contra él.

Además, tanto en Institutos, FP, como Universidades, es necesario responder a cada una de las agresiones que realicen, y prevenirlas: organizando la defensa de los actos estudiantiles, creando comités antifascistas para la denuncia, para organizar la borrada sistemática de pintadas fascistas, el apoyo de unos Institutos a otros, de unas facultades a otras, etc... Esta lucha contra el fascismo debe extenderse contra las complicidades con las que cuentan en el aparato represivo y judicial, contra la tolerancia del Gobierno.

Igualmente vamos a intentar organizar en los barrios a la juventud contra las actividades fascistas, oponiéndonos a su presencia en los consejos municipales de la juventud, haciendo frente a la proliferación de su presencia en la calle.

Contra el imperialismo: no a la OTAN

Además de estos dos puntos de trabajo, el C. C. decidió también extender entre los jóvenes la campaña internacionalista, especialmente contra la OTAN, que va a llevar a cabo la LCR. La entrada en la OTAN afecta de modo especial a los jóvenes soldados y significa un paso más en la militarización de la vida. Junto a esto vamos a realizar actos de solidaridad con las luchas revolucionarias de América Central. Pensamos que los estudiantes deberíamos mostrar nuestro apoyo a los estudiantes de los países del Este que luchan contra la burocracia por el derecho a organizarse libremente en sindicatos estudiantiles libres.

Contra el paro: trabajar menos para trabajar todos

Igualmente vamos a apoyar la campaña de la LCR con el lema: "trabajar menos para trabajar todos. Por las 35 horas." Los militantes de JCR en paro nos vamos a organizar en los sindicatos obreros. Junto con los demás parados sindicados vamos a intentar que los jóvenes en paro respondan organizadamente a esta situación, y que los trabajadores empleados muestren una solidaridad activa con los parados para conseguir puestos de trabajo y subsidio de paro para todos. Estamos en contra de las falsas soluciones del Gobierno (puestos especiales para jóvenes sobre la base de la sobreexplotación, sin derechos, con empleo temporal y con pingües beneficios para los patronos). Las soluciones individualistas ("trabajos" sucios), no solucionan nada. También vamos a poner un especial cuidado en oponernos a los intentos de desmantelar las escuelas de aprendices de las grandes fábricas, y vamos a exigir que se mantengan, que se pague justamente y se asegure el puesto para los aprendices.

"Barricada" será nuestra voz

Finalmente hicimos una discusión sobre "Barricada". El que sacábamos el año pasado no nos gusta. Lo consideramos demasiado plasta, con poca información, poco variado, y con poca participación en su redacción. Vamos a hacer un esfuerzo por cambiarlo, y hacerlo más abierto a las inquietudes de la juventud.

Universidad de Zaragoza: detenciones en el comienzo de curso

Atendiendo a la invitación hecha por el rector, de que los estudiantes debemos participar en la vida académica, decidimos acudir al acto oficial de comienzo de curso. Allí nos encontramos junto a cátedros, rector y autoridades civiles y eclesiásticas (gobernador, alcalde, obispo...).

Y acudimos decidiendo participar, y participar a nuestra manera. Para ello qué mejor cosa que expresar también nosotros, (porque queremos el derecho a expresarnos), en este primer acto del curso, nuestro rechazo a la LAU. Y así decidimos recordarle al Gobierno, allí representado por el gobernador, que vamos a seguir nuestra lucha, que vamos a hacer frente a la selectividad, que no estamos de acuerdo con "su" Universidad. Y todo ello de forma alegre e imaginativa: confetis, serpentinas, carteles... sirvieron para expresar nuestro rechazo a la hipocresía de estos actos de sublimes palabras que no hacen sino intentar ocultar o embellecer los planes reaccionarios del Gobierno.

La respuesta, la de siempre: represión. Los "secretas" dentro de la Universidad (así entienden la autonomía) detienen a dos compañeros que colocan un cartel, luego siguen hasta siete. Llevados a comisaría, son interrogados, registrados, algunos de ellos amenazados. Al día siguiente pasan al juzgado en medio de grandes medidas de seguridad. El juez decretó prisión para cuatro de ellos y dejó a los otros tres en libertad. Así, mientras la justicia se niega al procesamiento de los dos policías implicados en la muerte de José Luis y Emilio, del jefe de Fuerza Nueva implicado en el asesinato de Yolanda... reprime cualquier actitud de oposición a sus instituciones, aunque el arma del delito sean confetis, serpentinas, carteles y petardos de feria (que no se llegaron a utilizar).

Los cuatro detenidos han sido ya puestos en libertad a los dos días, con fianzas que oscilan entre las 10.000 y las 30.000 ptas.

El posible juicio a estos compañeros, todos ellos luchadores estudiantes, debe ser una batalla más a ganar este curso; es necesario convertirlo en un acto más de denuncia de la LAU, contra la intromisión policial en los asuntos de la Universidad y por la libertad de expresión.

Por los derechos democráticos de los soldados

Contra la (in) justicia militar

Hace bien pocos días el teniente general de la 1.ª Región Militar Quintana Lacaci, declaraba: "El Ejército debe respetar la democracia pero jamás introducirla en sus filas." La misma idea expresaba el ministro de Defensa en su reciente visita a los cuarteles de Euskadi, en Pamplona: "Las necesidades de la Defensa no coinciden con las aportaciones de la democracia."

Buena prueba de ello la hemos tenido estos días: Consejo de Guerra celebrado en Madrid contra seis jóvenes civiles, por el delito de sedición, consistente en repartir pegatinas firmadas por la FUSMD (Federación de Unión de Soldados y Marineros Demócratas) en las que se instaba a la tropa a no tomar el postre en la comida y "romer filas" en silencio, el día 1 de marzo de 1978, como medida de presión para conseguir dos fines de semana libres al mes y transportes gratuitos para los soldados.

Es el segundo juicio contra estos seis jóvenes. El realizado en Valencia el mes de septiembre del 78, en el que se absolvió a cinco de ellos y se condenó a Alonso Pérez a seis meses y un día de prisión, no fue válido. El gobernador militar de Valencia, teniente general Miláns del Bosch, se negó a firmar la sentencia. Exigía penas más duras.

Algunas manifestaciones realizadas estos días contra este Consejo de Guerra han sido reprimidas, dando como saldo unas decenas de jóvenes detenidos, entre ellos dos compañeros de LCR.

Próximamente va a ser debatida en el Parlamento la reforma del Código de Justicia Militar. Se trata sobre todo de limitar el ámbito de la justicia militar a los militares en ejercicio. Pero este cambio de jurisdicción no soluciona los problemas que los acontecimientos que reseñamos han puesto, una vez más, a luz: que el Ejército, el mismo Ejército del franquismo, no ha sido tocado en absoluto; que los militares no están dispuestos a que nadie se entrometa en su "propiedad"; que su voluntad está por encima de las necesidades y de los derechos de los soldados, de los pueblos y de los trabajadores; que sigue siendo un delito el ejercicio de las libertades en el Ejército; que las libertades "reconocidas" en la Constitución siguen encadenadas a la voluntad de los poderes fácticos.

Nosotros reivindicamos el derecho de los soldados a expresarse libremente (como lo hacen de hecho los mandos), el derecho de asociación, de manifestación y huelga, el derecho a no cumplir bajo amenaza de Consejo de Guerra el papel de rompe-huelgas que en determinadas huelgas de servicios públicos les fuerzan a cumplir los mandos y el Gobierno.

Reivindicamos el derecho de todos los civiles a criticar, denunciar y oponerse al Ejército. Negamos al Gobierno el derecho de militarizar a los trabajadores en beneficio de los patronos.

Por eso exigimos la libertad de los procesados en el Consejo de Guerra de Madrid, la libertad de todos los detenidos en las manifestaciones.

Cuando los empresarios pisotean la libertad de expresión

Informe sobre "Informaciones"

Juan MANTILLA

Los trabajadores del diario madrileño "Informaciones" llevan más de nueve meses luchando por conservar su puesto de trabajo, su salario, y por la libertad de expresión. El propietario, Sebastián Auger, lleva nueve meses intentando hundir el periódico por todos los medios, incluida la contratación de esquiroles para sacar un periódico espúreo con el apoyo de la ultraderecha.

Hace tiempo que Sebastián Auger no comparece ante los trabajadores del diario, pero ha presentado un nuevo expediente de regulación de empleo –de más amplitud que el anterior– que afectaría a 225 trabajadores de una plantilla de casi 300. Auger ha llegado a declarar que cuando consiga dejar la plantilla reducida a 70 trabajadores quizás encuentre alguien dispuesto a financiar el relanzamiento del periódico.

Un falso "Informaciones"

En los talleres de "El Alcázar" y con antiguos redactores de "El Imparcial", es decir, con el abierto apoyo de la extrema derecha, Auger está sacando a la calle un falso "Informaciones" en cuya elaboración no participa ni uno solo de los trabajadores de la plantilla. Este engendro, que no tiene publicidad y apenas vende unos mil ejemplares, ha sido impugnado por los trabajadores de la plantilla, utilizando todos los procedimientos legales a su alcance, sin resultados positivos, pues las autoridades se inhiben.

Cuando recurrieron a la movilización para impedir que saliera el falso periódico de los talleres de "El Alcázar", fueron disueltos por la Policía y amenazados por piquetes de miembros de Fuerza Nueva.

Lo curioso es que entre los propios esquiroles cunde el descontento, ya que no han cobrado aún el mes de agosto y amenazan con declararse en huelga (!).

Hay que reconocer que Auger es un empresario sin suerte: no sólo no vende más de mil ejemplares sino que sus propios esquiroles se rebelan. Parece que únicamente cuenta con el apoyo de "El Alcázar", que hasta el momento no le ha apremiado para que pague por la utilización de sus talleres. Eso sí, tiene a su favor una legislación que le permite realizar toda clase de chapuzas, ya que antepone la propiedad privada por encima de la libertad de expresión y del derecho a un puesto de trabajo.

En busca de una solución

A pesar de las dificultades y del tiempo transcurrido, la moral de los trabajadores se mantiene alta, acudiendo a las asambleas semanales un 70 por 100 de la plantilla.

De momento, la Dirección General de Empleo ha acordado ampliar por otros dos meses la suspensión de contratos que se inició hace seis meses. Esto es un respiro para la plantilla, ya que les permite seguir cobrando el seguro de desempleo; pero no es una salida, y con el tiempo la situación se agrava.

Llegados a este punto la solución está en manos del Gobierno. Para presionar en este sentido se ha creado una comisión de profesionales, compuesta por los directores de todos los diarios madrileños (excepto "El Alcázar" y "ABC") y por tres miembros del comité de empresa.

Esta comisión ha solicitado una entrevista con el presidente del Gobierno para que este intervenga directamente y haga posible la continuidad del periódico.

Mientras, la lucha continúa en todos los frentes, con llamamientos de solidaridad a los partidos, sindicatos de clase y grupos parlamentarios, una nueva campaña de boicot al falso "Informaciones" y la posibilidad de nuevas manifestaciones, al tiempo que se recogen firmas de apoyo de escritores, académicos, etcétera.

La única salida posible, desde el punto de vista de los trabajadores de la plantilla, está en un cambio de propiedad, y esto sólo se puede conseguir con la intervención directa del Gobierno. Hasta que esto se haga realidad, Sebastián Auger seguirá pisoteando la libertad de expresión.

En un océano de radios controladas y manipuladoras, hay sólo QUINCE DIAS para hacerse con una radio de los vecinos y para los vecinos. Es una puerta estrecha. El 15 de octubre se cierra el plazo para la solicitud de nuevas radios en frecuencia modulada. A Euskadi le corresponden sólo unas diez nuevas radios, sean comerciales o institucionales. Una instancia elevada al Ministerio de Cultura en los próximos días es la llave para abrir voces nuevas en el concierto monocorde de la radiodifusión oficial. Un modo de romper el monopolio político y cultural que ostentan sobre las ondas las agencias de prensa internacionales y las burguesías.

Movimiento vecinal y radios institucionales (1)

¿Emisoras de las Asociaciones de Vecinos?

Iñaki GONZALEZ (especialista en radio)
Juan Luis IBARRA (abogado)
Ramón ZALLO
EQUIPO DE ESTUDIOS DE LKI

Suele decirse, y con razón, que el capitalismo controla los poderosos medios de comunicación, ostenta las tecnologías en propiedad y dispone de resortes de control social y político, hoy inaccesibles a los movimientos de contestación social. Nada más cierto. Pero esta verdad general se ha exhibido demasiadas veces para justificar la indolencia de la izquierda en relación a la creación y disposición de nuevas formas de comunicación alternativas, y para menospreciar las innovaciones tecnológicas que, en ocasiones, son descentralizables en su uso. La izquierda cuenta así con una experiencia insuficiente como para orientar una teoría propia de la comunicación y del uso de los medios.

Utilidad para el movimiento vecinal

La comunicación en la calle o en puntos de reunión se vería complementada con la comunicación en el interior de los hogares que, hoy, siguen siendo feudo ideológico de la burguesía. Se conseguiría así que la información fuera donde está la gente y no al revés.

Esto no sería, sin embargo, un gran avance si no se revoluciona el mismo medio de comunicación. La radio tradicional obliga al oyente a una actitud pasiva, meramente receptiva. La existencia de una radio de participación, de intervención directa del oyente, generaría por sí misma hechos comunicativos desde múltiples colectivos sociales que verían en esa radio un medio seguro y objetivo de información.

El movimiento vecinal vería complementada la información escrita por la oral y masiva, mucho más expresiva e impactante, sobre todo si procede desde el interior mismo de los conflictos y sus protagonistas. Un proceso de concienciación colectiva y permanente sustituiría, en parte, al obligado funcionamiento informativo de las campañas puntuales y limitadas en el tiempo.

Radios institucionales

El relativo silencio con el que se ha acogido en los medios de izquierda el decreto 8-6-79 y la orden de 28-8-80 del Ministerio de Cultura, reglamentando la instalación de emisoras de frecuencia modulada, es preocupante. Bajo el engañoso nombre de Plan Técnico de Radiodifusión Sonora, el régimen de la reforma ha intentado remozar la normativa franquista al respecto sin que hayan variado los criterios básicos de la radiodifusión controlada: las ondas son del Estado, el Estado decide arbitrariamente quién puede hacer uso de las ondas. Se contradice así el artículo 20, apartado 4.° de su Constitución, cuando dice: "Se reconoce la libertad de comunicar o recibir información objetiva y veraz por cualquier medio de difusión". No importa. El control político y policial viene disfrazado de plan técnico. El Gobierno español no quiere dejar libres las ondas para el uso de quienes más necesidad y motivos tienen de comunicación.

Aprendiendo de la experiencia italiana –el Tribunal Constitucional italiano desautorizó al Gobierno italiano, pronunciándose en favor de las radios libres–, el Gobierno español ha pasado mediante decretos y órdenes lo que tenía que haber sido una ley debatida en todo el Estado. Mientras tanto, las radios libres (Onda Lliure, Osina...) se han visto perseguidas, aun antes de que existiera normativa alguna.

Nuestra tesis es que el movimiento vecinal, y particularmente las coordinadoras provinciales de AA.VV. –como estructura legal de más envergadura entre los movimientos de contestación no sindicales–, pueden y deben intentar hacerse con el vehículo de la radio institucional. Ciertamente, la finalidad de este tipo de radio de FM está dirigida a "la promoción de la educación, la ciencia y la cultura a través de programas específicos sin soporte publicitario" (Art. 2, Orden 28-8-80). Sin embargo, un concepto amplio de ciencia, cultura y educación puede abarcar a temas concretos de ecología y medio ambiente (temática nuclear, contaminación...), economía (crisis, reconversiones, alternativas de política económica o sindical...), urbanismo (problemas de los barrios...), etcétera.



El evidente desagrado con que el Ministerio de Cultura acogería la posible utilización del expediente "institucional" desde las AA.VV. u otros movimientos obliga a que la autorización para emitir se entienda como una auténtica batalla política, cuyo resultado dependerá en gran parte de la fuerza desplegada y la popularización del proyecto. La no concesión plantearía al movimiento ciudadano, además de la lucha contra la normativa vigente en radiodifusión, la necesidad de lanzarse a proyectos de radio libre o a la disposición de una red de emisoras baratas, itinerantes, utilizables in situ en ocasión de lucha.

A pesar de los controles ministeriales y gubernamentales (esquema de programación, potencia, revisión de concesión...), la disposición de una radio institucional –como la que hoy tienen varios Ayuntamientos catalanes y uno gallego– tiene ventajas considerables sobre las radios libres: permanencia, accesibilidad comunicativa, servicios y medios; ventajas que justificarían el intento de entrar en el decreto, aun cuando la batalla de fondo es, y seguirá siendo, la lucha por la libertad de las ondas. La posibilidad misma de que esta cuestión pase a ser competencia autonómica es una razón más para intentarlo.

Posibilidades técnicas

Los requisitos son cumplimentables, y lo que es más importante: la instalación y puesta en funcionamiento de una radio es REALIZABLE.

La emisión de FM con una pequeña potencia puede ser captada desde allí donde alcance la vista. La radio podría funcionar con un presupuesto de instalación inferior al millón. Unos estudios modestos costarían alrededor del medio millón; la emisora con la antena costaría entre 100.000 y 250.000 pesetas, y los materiales diversos alrededor de 100.000. A ello habría que añadir el alquiler del local (un piso amplio).

La financiación podría establecerse inicialmente mediante adjudicación de cuota a las AA.VV. locales comprometidas en el proyecto, cuota garantizable mediante la aportación personal de sus miembros y simpatizantes y, sobre todo, mediante una cuestación pública que serviría además para popularizar el proyecto. En caso de funcionamiento, podría estabilizarse la financiación mediante una red de abonados.

El real peligro de que este tipo de emisoras fueran monopolizadas por un grupo político en perjuicio de un sano pluralismo podría ser neutralizado mediante estatutos y garantías internas precisas de asunción libre y de obligado cumplimiento.

En suma, **¡es posible!** Hay que intentarlo. Forma parte de la lucha por las libertades y la democracia real. Las coordinadoras de AA.VV. provinciales o comarcales –las federaciones, en su caso– deben estudiar de inmediato este proyecto, que no cuesta nada (unas horas de papeles y publicidad), hasta la adjudicación, una adjudicación por la que hay que luchar. ¡Aurrera!

(1) Extracto de un artículo del mismo título y autores publicado en el diario "Egin".

Las mujeres trabajadoras ante las elecciones sindicales

La situación en la que se van a dar las elecciones sindicales no va a ser la más propicia para que se dé un debate real entre los trabajadores, basado en sus propias experiencias. Seguramente las centrales sindicales mayoritarias van a propiciar más la pugna entre siglas, buscando la forma de conservar su "espacio sindical". Por otro lado, la situación de apatía, de desencanto sindical y de falta de estructuración en la base de los sindicatos, que afecta al grueso de los trabajadores, va a favorecer que éstos y éstas pasen de programa y se limiten a ir a votar.

Las dificultades que siempre existen para introducir en el conjunto del movimiento obrero la problemática de las mujeres trabajadoras también van a existir en esta ocasión. Lo que va a primar va a ser cómo hacer la candidatura, a quiénes meter, etcétera.

Por ello, a pesar de las dificultades, y porque dentro de todo puede ser una buena ocasión –dada la avalancha de propaganda de las centrales y de información diaria en los periódicos– para crear una atmósfera de preocupación y debate entre los trabajadores y trabajadoras, la problemática de éstas debe estar presente en estas elecciones.

Combatir la discriminación y la división del movimiento obrero

Los programas de los sindicatos para las elecciones sindicales deben recoger las reivindicaciones centrales de las mujeres trabajadoras. En estos momentos en que la crisis golpea duramente al conjunto de la clase obrera, no cabe duda de que las más afectadas son las mujeres. Es a éstas a quienes afectan fundamentalmente las reestructuraciones de plantilla (bajo el tantas veces oído alegato de que "al fin y al cabo no tienen una familia que mantener", son las que más dificultades tienen, junto con la juventud, para encontrar empleo. Pero además, lo que son reivindicaciones fundamentales de las trabajadoras –y que deberían serlo del conjunto del movimiento obrero– como "a trabajo igual, salario igual", "ninguna discriminación por razón de sexo", etc., quedan relegadas, pues la mayoría de los trabajadores, ante la avalancha de los expedientes de crisis y la constante pérdida adquisitiva, no ven que estas reivindicaciones sean importantes y mucho menos que haya de ser un motivo de lucha.

Por si esto fuera poco, la actual legislación, que es un ataque al conjunto del movimiento obrero, ataca fundamentalmente a las mujeres. Así, el Estatuto del Trabajador y la Ley Básica de Empleo "legalizan" la marginación de los empleos a los que hoy tienen que recurrir miles de mujeres: el servicio doméstico, el trabajo eventual, el trabajo a domicilio. Por otro lado, el Estatuto del Trabajador hace incompatible –o por lo menos tiende a ello– el trabajo de la mujer y la maternidad. Y finalmente, por poner algún final, la falta de servicios colectivos obliga a montones de mujeres a abandonar el trabajo.

Esta discriminación específica de las mujeres trabajadoras no es casual. Responde al interés de la patronal y de la burguesía de dividir el movimiento obrero, de buscar enfrentamientos entre los trabajadores. En este caso, de buscar enfrentamientos entre los trabajadores y trabajadoras. División que, mientras exista, afectará y perjudicará al movimiento obrero como tal en otros aspectos.

La tendencia de los trabajadores a no preocuparse por estas reivindicaciones se ve favorecida por la actitud de las direcciones sindicales que, aun con marcadas diferencias, sólo defienden los derechos de las mujeres trabajadoras sobre el papel y siempre con un marcado interés electoral, sin plantearse una lucha consecuente.

Concretar las reivindicaciones en cada fábrica

Los sindicatos que pretenden defender los intereses de los trabajadores deben recoger las reivindicaciones de las trabajadoras y de las mujeres que quieren trabajar, y deben defenderlas en estas elecciones sindicales.

Pero estas reivindicaciones no pueden quedarse en un programa general. Para que sea útil, deben ser concretadas en cada empresa, en cada centro de trabajo. Porque no es suficiente un programa general de reivindicaciones que quedan sobre el papel, es preciso que en cada programa concreto a nivel de empresa se recojan las reivindicaciones más sentidas por las mujeres de esa empresa. Para ello es preciso hurgar en la opresión y explotación concreta porque, habitualmente, la opresión es sutil y encubierta. Es preciso denunciar y plantear como plataforma de cada candidatura las mil formas de opresión machista que sufren las trabajadoras: los despidos por maternidad, las dotes que favorecen que las mujeres abandonen los puestos de trabajo, los tratos y chantajes machistas de los encargados, las agresiones cotidianas por parte de compañeros y jefes.

Esta es la forma de no limitarse a afirmaciones generales de principios sino de ir creando conciencia sobre los problemas de las trabajadoras y así estar en mejores condiciones para movilizar por la necesaria igualdad entre trabajadoras y trabajadores. Esta es la forma además de que las mujeres sientan apoyo en sus sindicatos.

Trabajadoras a los comités de empresa

Pero además hay que tener presente la escasa participación de las mujeres en los comités de empresa y que, a consecuencia de ello, tienen que delegar en sus compañeros la defensa de sus reivindicaciones.

En este sentido es preciso que los sindicatos tomen una actitud decidida de favorecer la presencia de las mujeres en todos los comités de empresa en que sea posible. Y ello por una razón fundamental8son las mismas mujeres quienes mejor conocen su situación, quienes mejor la pueden explicar, quienes mejor pueden hacer que el resto de sus compañeras y compañeros tomen conciencia del problema. La razón es sencilla8 quien sufre la opresión es quien mejor puede explicarla.

Pero no nos hacemos falsas ilusiones. Si las direcciones sindicales no se han preocupado por esto hasta ahora no lo van a hacer por propia iniciativa. Tienen que ser las mujeres organizadas en los sindicatos y empresas las que lleven la iniciativa y presionen para que pueda ser llevado a la práctica. Tendrán que ser éstas quienes estudien y analicen sus problemas, quienes discutan qué reivindicaciones se incluyen en los programas y cómo presionar para ello, quienes fuercen para apuntarse en las candidaturas.

Esta puede ser además una excelente ocasión para extender la problemática de las mujeres trabajadoras fuera de las empresas y sindicatos, para discutir con el resto de mujeres –amas de casa, etc.– los problemas del paro, de la marginación y opresión en el trabajo, etc. Se podrían realizar actos con mujeres de las distintas candidaturas que expliquen cómo ven la situación de la mujer trabajadora y la asunción o no de los sindicatos o candidaturas unitarias de este problema. Una buena iniciativa sería el analizar actos y charlas unitarias con grupos de mujeres de barrios a nivel zonal.

Puntos importantes a incluir en los programas

- *Inclusión del Servicio Doméstico en la Seguridad Social.*
- *Paso a plantilla de los trabajadores y trabajadoras subempleados, empleados a tiempo parcial, que trabajan a domicilio.*
- *Creación de servicios colectivos.*
- *Plan de inversiones públicas que fomente el empleo femenino.*
- *Permiso de maternidad a elegir por el hombre o la mujer.*
- *No al despido por razones de maternidad.*
- *Incorporación inmediata al acabar la excedencia con la misma categoría.*
- *No al despido prioritario de las mujeres ante expedientes de crisis y regulaciones de plantilla.*
- *Posibilidad de elección del permiso de maternidad antes o después del embarazo.*
- *Subsidio de desempleo para todas las personas que buscan un empleo.*

Por primera vez en la historia

La Iglesia española recula

Puede calificarse de milagro el hecho de que el arzobispo de Madrid haya renunciado a aplicar cualquier medida de sanción contra Cristina Alberdi. De milagro por provenir de una institución tan acostumbrada a campar por sus respetos sin que nadie les parase los pies.

El vicario judicial del arzobispado de Madrid advirtió este mes a la abogada Cristina Alberdi, conocida y activa feminista, que le retirarían el permiso de ejercer como letrada ante los tribunales eclesiásticos si en el plazo de 10 días no se retractaba públicamente de unas declaraciones hechas a la revista "Interviú" en el mes de mayo pasado en las que se definía contraria al matrimonio. Posiblemente pensaron que como en tantas ocasiones se saldrían con la suya sin encontrar ninguna contrariedad.

No ha sido la primera vez que Cristina Alberdi ha tenido problemas con los tribunales eclesiásticos. Ya en octubre pasado le impusieron una sanción, con ocasión del juicio a las 11 mujeres de Bilbao, por firmar un escrito en el que declaraba haber abortado voluntariamente.

Pero esta vez al Arzobispado le salió el tiro por la culata. Cristina Alberdi no sólo no se retractó de sus declaraciones contrarias al matrimonio sino que presentó, junto con otros abogados, una denuncia contra el vicario judicial por un delito de amenazas y coacciones, ya que el hecho de obligarle a retractarse de sus declaraciones contradecía la libertad de expresión garantizada por la Constitución. La denuncia fue admitida en el Juzgado.

Cristina Alberdi consideró que el aviso no se había efectuado sólo por sus declaraciones a "Interviú", ya que se había manifestado públicamente contraria al matrimonio en numerosas ocasiones e incluso en un libro publicado hace cuatro años titulado "Divorcio ahora", sino que esta acción se hallaba inmersa en la campaña de la Iglesia contra el divorcio de la que hablamos en el COMBATE de la semana pasada.

De todas formas, no hay duda alguna de que al Arzobispado le molesta infinitamente contar en sus tribunales con abogadas herejes y feministas, ya que las hay que llevan dos años esperando la licencia y siguen sin obtenerla únicamente por motivos ideológicos.

Pero la Iglesia no se ha encontrado solamente con la antedicha denuncia por amenazas y coacciones sino además con un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional por los acuerdos firmados el pasado mes de diciembre entre el Estado y la Santa Sede, cuyo texto establecía que las separaciones matrimoniales tramitadas antes de esa fecha tienen que seguirse necesariamente ante los tribunales eclesiásticos, de acuerdo con lo establecido en el Concordato de 1953.



Jean Piaget nace en Suiza en 1896. Primeramente se interesó por la zoología, campo sobre el que hizo su tesis doctoral en 1921. Seguidamente pasa a la psicología, donde conoce a Freud, Bleuler, Janet. A partir de los años 30, Piaget asume las responsabilidades del Bureau Internacional de la Educación en la UNESCO; en 1955 funda en Ginebra lo que será su obra decisiva, el Centro Internacional de Epistemiología.

Tras la muerte del célebre investigador suizo

Piaget y el marxismo

Jean Piaget –conocido, sobre todo, como uno de los más grandes psicólogos infantiles– ha muerto en Ginebra. Parece una apuesta imposible el querer evocar aquí toda la dimensión del trabajo científico de Jean Piaget. Nosotros sólo queremos presentar uno de los aspectos de su múltiple obra: la estrecha relación que existe entre, por una parte, la práctica científica de Piaget y sus implicaciones en lo que concierne a la teoría del conocimiento y, por otra, al marxismo. La obra de Piaget ilustra, en efecto, lo que escribió Lenin a propósito de la "teoría materialista del conocimiento adoptada instintivamente por la inmensa mayoría de los sabios contemporáneos" y su importancia decisiva en la constitución de una verdadera ciencia del hombre, ya que el materialismo dialéctico no es más que uno de los puntos de partida obligados, pero de ningún modo suficiente.

Jean Michel MASSON

Se ha escrito que "Piaget es a la inteligencia lo que Freud es a la afectividad", y este reconocimiento sitúa bien la propia especificidad de Jean Piaget. ¿Cuáles son los mecanismos internos de la inteligencia? ¿Qué es el conocimiento? Preguntas que Piaget no cesó de enunciar durante su vida. Y el mérito de Piaget es el de haber situado siempre esta investigación en el terreno de la experimentación científica.

Una teoría del conocimiento...

Dejemos al mismo Piaget que presente lo que él llamaba modestamente "sus ideas": "El conocimiento no está predeterminado ni por la herencia ni por las cosas que nos rodean; lo que el sujeto hace es adoptar el entorno y añadirle el suyo. Y si el conocimiento no nos es dado ni por la herencia ni por lo que nos rodea, entonces ¿de dónde viene? Bajo mi punto de vista, de la autorregulación de cada etapa sucesiva".

En un libro que escribió Piaget en 1970 precisaba aún esto que es el centro de sus trabajos: "Es el aprendizaje lo que constituye el fenómeno primario, lo que explica el propio desarrollo mental, o bien el desarrollo obedece a sus propias leyes y el aprendizaje sólo constituye un sector más o menos recortado artificialmente (...) Si el desarrollo precede y manda en el aprendizaje, eso no significa que haya conocimientos innatos, adquiridos sin aprendizaje, pero significa que todo aprendizaje comporta un conjunto de coordinaciones activas. Ya que el equilibrio progresivo constituye un factor fundamental que representa de hecho una lógica".

Clara Dan señalaba que Marx sólo había esbozado una teoría del conocimiento y que había realizado la fusión entre la dialéctica y el materialismo, pero sólo en el campo de la vida social. Es posible afirmar que Piaget ha realizado esta fusión en el campo de la psicología experimental, como reconoce Lucien Goldman en 1948: "Uno de los resultados principales de los trabajos experimentales de Piaget es la constatación de que la consciencia y la acción sólo son dos aspectos parciales e inseparables de una misma realidad concreta".

Clara Dan resume bien la originalidad de Piaget: "Piaget estableció primeramente que el punto de partida del conocimiento no es la sensación, sino la actividad senso-motriz. El niño adquiere sus conocimientos actuando sobre los objetos: así, no sólo organiza los objetos, sino que organiza mentalmente –aunque no conscientemente– su propia actividad (...). Los procesos del conocimiento aparecen entonces como resultado de la autorregulación general de todo organismo vivo, y son reflejo de los mecanismos esenciales". Es imposible no recordar aquí lo que escribieron Marx y Engels en las "Tesis sobre Feuerbach": "El mundo no debe entenderse como un complejo de cosas acabadas, sino como un complejo de procesos".

...que llegue al materialismo dialéctico

Para el marxismo, la consciencia se constituye apropiándose de la existencia objetiva del mundo material. Para Piaget, la inteligencia –lo que él llama la epistemiología genética– no es más que la forma particular de este modo de apropiación en el campo del individuo. La actividad senso-motriz para el niño juega, pues, el mismo papel para el individuo que la praxis para la historia de las sociedades. Y como lo llamaba justamente Lucien Sève, Piaget ha contribuido en gran manera a la muerte de la psicología burguesa del siglo XIX, que era, por así decirlo, una ideología "que ignoraba tanto la ciencia materialista como la actividad psíquica". Uno de los que mejor ha comprendido este encuentro entre Piaget y el marxismo ha sido Lucien Goldman, quien escribía en 1947: "Las respuestas de Piaget resultantes han probado de manera positiva y experimental la justeza de una corriente de pensamiento que, a través de Kant y Hegel, han encontrado hasta el momento su más precisa y científica expresión en el pensamiento de Marx y Engels, el materialismo dialéctico".

Ya lo hemos dicho en la introducción: no es posible evocar toda la dimensión del trabajo de Piaget, su crítica del psicoanálisis y de Freud (a quien conoció en 1922), sus investigaciones sobre la biología, la historia de las ciencias, la lógica, sus obras sobre la psicología infantil y la educación.

Se puede decir de Piaget que sus trabajos experimentales han hecho más para avanzar el conocimiento del hombre que la mayor parte de las elucubraciones stalinistas de los años cincuenta sobre "ciencia" burguesa y "ciencia" proletaria. En fin, el trabajo de Piaget nos interesa aún más hoy, ya que –como en Alemania a finales del siglo XIX– por todas partes se manifiesta una renovación de formas ideológicas reaccionarias que se presentan como teorías "científicas"; por ejemplo, la de la nueva derecha y sus pesadas disertaciones sobre lo innato y lo adquirido, la herencia biológica, es una peligrosa ilustración. Una razón de más para descubrir a Piaget.



Los ministros de Cultura. La cultura de los ministros

Cuando don Ricardo de la Cierva dejó la poltrona ministerial para dedicarse de nuevo a la venta de fascículos –que en el fondo es lo que le va–, todos los que en este feudo de UCD sentimos algún interés por lo que se da en llamar cultura respiramos aliviados y hasta nos hicimos ilusiones de que Soria y el Duero se puedan salvar de perecer bajo el asfalto de puentes y autopistas.

J. MANTILLA

Pero a todos se nos heló la sangre al conocer el nombre del nuevo ministro de "la cosa", D. Iñigo Cavero, democristiano de pro y que anteriormente había fracasado como ministro de Justicia, y antes aún –los hay pertinaces– como ministro de Educación.

Vamos, pues, de ministro reaccionario a ministro reaccionario, y es que la Cultura ha sido siempre la cenicienta del cuento, atrapada en las garras de una burguesía ignorante y temerosa, sin que hasta el momento la haya rescatado el príncipe azul de la participación popular.

El nuevo ministro ha declarado que la próxima reestructuración de su departamento-feudo no va a romper la línea de continuidad de los anteriores ministros. Todo claro, pues: que nadie se haga ilusiones de que aquí se va a promocionar la cultura, y mucho menos la participación popular en su creación.

Para confirmar este triste panorama basta comprobar cómo en los presupuestos del Estado para 1981 la cantidad destinada al Ministerio de Cultura ha disminuido en un 16 por 100, y esto sin contar con la inflación, con lo que suponemos que, como los sueldos del señor ministro y altos cargos no descenderán, lo que disminuirá será la actividad del departamento.

Así pues, los museos seguirán sin presupuestos para ampliar sus fondos, los monumentos seguirán cayéndose piedra a piedra, como la catedral de León y otros tantos (eso sí, el españolito de a pie tiene la oportunidad de gozar de una muerte "histórico-artística"). Seguirá sin haber dinero para comprar los numerosos archivos privados totalmente inaccesibles a los investigadores y que guardan importantes documentos de nuestra historia, como recientemente denunciaba a la prensa Javier Tusell –director general del Patrimonio (por ahora) y concejal de UCD en Madrid, es decir, nada proclive a extremismos.

Nada de esto importa para el partido del Gobierno, para los representantes de la montaraz burguesía que nos ha tocado en desgracia soportar. La cultura seguirá siendo un lujo al alcance de privilegiados, o en el mejor de los casos una actividad exótica propia de mentes esquizofrénicas, que se automarginan y se empeñan en librar quijotescas batallas contra las aspas inamovibles de la censura y la mediocridad.

Y es que cada vez es más evidente que lo que necesitamos es que nadie nos administre la cultura para que todos podamos disfrutarla.

El día 3 de este mes, el MKZ, el sindicato autogestionario de los trabajadores polacos, ha llamado a un paro simbólico de una hora como advertencia al Gobierno ante las trabas surgidas en la legalización de los sindicatos locales autogestionarios. Si el día 20 no se han cumplido los términos del acuerdo pactado entre los MKZ y el Gobierno, Lech Walessa ha anunciado ya la convocatoria de una huelga general.

Más allá de las anécdotas (como la confesada ignorancia de los jueces en las fórmulas necesarias para la legalización de los MKZ), el mes de septiembre ha visto un proceso continuo de reforzamiento de las nuevas organizaciones sindicales a través de la cadena de huelgas parciales, de fábrica y localidad, ante las que la burocracia del POUP se ha visto obligada a pactar **localmente**, reconociendo así en la práctica no solamente a la dirección nacional del MKZ, sino también sus estructuras intermedias.

Esta continuidad en la movilización, por la extensión a todas las diferentes capas de la clase obrera polaca de los acuerdos de Gdansk, es la mejor garantía para la constitución democrática de los sindicatos autogestionarios. Es ella la que permite romper el cerco que los sindicatos oficiales y el POUP intentan crear a través de los "servicios" de que disponen, y de los que hoy carecen aún los MKZ.

Reproducimos a continuación los ESTATUTOS DEL MKZ. No sin hacer antes un nuevo llamamiento a la solidaridad y a la toma de contacto con los MKZ de todas las secciones sindicales de UGT, CCOO y demás sindicatos de clase.

Polonia

Proyecto de Estatutos del Sindicato Independiente

Creación y nombre del sindicato

I.– Se crea la organización profesional de obreros y empleados (llamados más adelante trabajadores) con el nombre de Sindicato Independiente Autogestionado.

II.– El sindicato reúne a los trabajadores de cualquier profesión que acepten sus Estatutos.

III.– 1. Las instancias del sindicato están formadas por los Comités de Huelga Interempresas. En el momento de la constitución del sindicato los Comités de Huelga se transforman en comisiones sindicales a los distintos niveles.

2. En las empresas donde no hubo comité de Huelga las instancias sindicales son creadas por los trabajadores que designan a los comités promotores. Esos comités comunican su adhesión a las Comisiones Sindicales Interempresas.

IV.– En el litoral de Gdansk se crea la organización sindical interempresas que agrupa a los trabajadores de las empresas de este territorio, que están organizadas en el seno del MKZ de Gdansk.

Los principios estatutarios

El sindicato se da como objetivos:

1. Satisfacer las necesidades materiales, sociales y culturales de sus miembros y de sus familias y permitirles aumentar sus cualificaciones profesionales.
2. Asegurar la defensa de los intereses económicos y jurídicos de los trabajadores en lo que se refiere a su trabajo, sus condiciones de vida y la seguridad e higiene en el trabajo.
3. Intentar armonizar los intereses de los trabajadores con el funcionamiento de la empresa.
4. Desarrollar la democracia y la solidaridad en las relaciones entre trabajadores.
5. Fomentar una actitud activa de los trabajadores por el bien de la patria y de todos los trabajadores.

El sindicato realizará sus objetivos:

a) Mediante la representación de sus miembros ante los patronos, las autoridades y los órganos de administración del Estado, así como ante otras organizaciones e instituciones sociales.

b) Concediendo ayuda jurídica e interviniendo en el caso de conflictos entre un trabajador y el patrón.

c) Organizando y dirigiendo las acciones de protesta de los trabajadores en el caso en que sus intereses se vean perjudicados, en particular, convocando a la huelga si hace falta.

d) Organizando la ayuda mutua entre los miembros del sindicato, en especial con cajas de ayuda y préstamos.

e) Realizando actividades socio-culturales y creando condiciones para el descanso después del trabajo.

f) Colaborando con las autoridades y los órganos de administración del Estado dentro del marco definido por la ley.

La estructura del sindicato y sus direcciones

1. **El círculo:** La más pequeña célula del sindicato es el círculo de empresa que contará al menos con diez personas. El círculo está representado por un delegado elegido.

2. **Las organizaciones de empresa:** La organización de empresa es la estructura de base del sindicato. En las grandes empresas pueden existir instancias intermedias en la forma de organización de departamentos. Varios pequeños círculos de diferentes empresas pueden constituir una organización interempresas. Los órganos de la estructura de empresa son los siguientes:

a) La asamblea de miembros y, en organismos que agrupen a más de 500 miembros, la asamblea de delegados de círculos o de organizaciones de departamentos o talleres.

b) Las comisiones de empresa (departamentales o interempresas), que son la dirección cotidiana y ejercen la función de buró.



c) Las comisiones de control.

Las organizaciones de empresa pueden federarse a nivel regional.

3. **Las direcciones del sindicato:** Son la dirección del sindicato:

a) La asamblea general de delegados.

b) La comisión o buró.

c) La comisión de control.

La asamblea general reúne a los delegados de las organizaciones de empresa. En el marco del sindicato funcionan las secciones de oficio que agrupan a los trabajadores de un oficio o de oficios similares.

El principio electivo

Todas las direcciones, a todos los niveles, son elegidas. Las elecciones tienen lugar cada tres años según los principios siguientes:

1) El número de candidatos no puede ser limitado.

2) Se vota individualmente a cada candidato (lo que significa excluir las listas bloqueadas).

3) La elección tiene lugar por voto secreto.

4) El presidente es elegido directamente por la organización de empresa (de departamento a nivel interempresarial) o la asamblea general de delegados, y no por la comisión o el buró elegido.

5. Sólo se podrá ejercer la misma función durante dos mandatos como máximo.

6) Una persona que tenga una función dirigente en los órganos de administración del Estado, en el aparato económico o en las instancias de una organización política, no puede tener responsabilidades en el sindicato.

Creación del sindicato y votación de los Estatutos

Las personas que han tomado parte en la elaboración de los Estatutos y que los han formado se convierten en miembros fundadores del sindicato. Los otros trabajadores se convierten en miembros del sindicato desde el momento en que las comisiones de empresa decidan aceptarlos.

Para tomar contacto con el sindicato, escribir a:

Niezalezny Samorzadny Zwiazek Zawodowy
(Miedzyzakladowa organizacjazwiazkowa)
Gdansk - Wrzeszcz
Grunwaldzka, 103
POLONIA
(Tel.: 41 11 11, 41 62 34 ó 41 95 26 con los prefijos 07 y 4898).

Entrevista con Joao Cabral, dirigente del PSR

Portugal: "¡Acabar con el Gobierno Sa Carneiro!"

Este domingo 5 de octubre han tenido lugar las elecciones legislativas en Portugal, que sin duda van a influir en la elección presidencial que tendrá lugar en diciembre próximo. Para tratar la significación de estas confrontaciones electorales y de la alternativa que ofrece en ellas el Partido Socialista Revolucionario, sección de la IV Internacional, publicamos a continuación una entrevista realizada a Joao Cabral, cabeza de lista de la candidatura de este partido por Lisboa. En el próximo número haremos una valoración de los resultados.

P.: ¿Podrías explicarnos cuál es el contexto en el que se desarrollan estas elecciones?

R.: Las elecciones del 5 de octubre se realizan en una situación de tensión social aguda. Durante los últimos ocho meses el gobierno de Sa Carneiro se ha preparado intensamente, controlando al máximo los medios de comunicación (que están en su mayoría nacionalizados) y atacando conquistas democráticas de los trabajadores. Para la burguesía, los resultados de las elecciones del 5 de octubre son decisivas: o consigue gobernar sóla, con una mayoría parlamentaria estable, o tiene que reanudar un nuevo ciclo de compromisos inestables con el PS como eje, en el caso de que la AD (Alianza Democrática, coalición de los principales partidos burgueses que ganó las elecciones de diciembre del 79) sea derrotada. Estas elecciones determinarán la composición de un parlamento que tendrá también competencias constitucionales. La Constitución es un tema de debate central: Sa Carneiro y la derecha tratan de introducir modificaciones sustanciales en una Constitución que, a pesar de su carácter burgués, concede amplios derechos al movimiento obrero (derecho de huelga sin restricciones, derecho al control de la gestión de las empresas, etc).

En diciembre serán las elecciones presidenciales. Para la AD es decisivo elegir un presidente que tenga su confianza para apoyar su proyecto de revisión constitucional. El candidato escogido ha sido el general Soares Carneiro, antiguo colaborador de la PIDE en Angola.

P.: ¿Cuál es la situación actual del movimiento obrero?

R.: Hasta julio ha habido luchas obreras importantes, tanto en la zona de la reforma agraria como en las principales ciudades. Pero estas movilizaciones no iban acompañadas de ninguna salida política. Esta situación de impasse, a la cual respondieron solamente sectores minoritarios del movimiento sindical (que llegaron a llamar incluso a una huelga general) se combinó con los efectos negativos de la crisis: por tercer año consecutivo el poder adquisitivo ha bajado, siendo hoy inferior al de 1970... Esto no significa, sin embargo, que la clase obrera no se sienta movilizada por estas elecciones, sino todo lo contrario.

P.: ¿Cuáles son los proyectos del PC y del PS ante esta situación?

R.: El PS ha creado el Frente Republicano y Socialista (que incluye al PS, a la Asociación Socialdemócrata Independiente y a la "Unión de la Izquierda por la Democracia Socialista"). El FRS se niega a todo tipo de acuerdo con el PCP, mientras que en cambio propone un "diálogo" a sectores de la AD, pensando que ésta podría romperse en caso de ser derrotada. Hace declaraciones triunfalistas, diciendo que tendrá más del 50 por 100 de los votos... Otro aspecto de esta política es el apoyo total a la segunda candidatura del general Eanes.

El PCP, por su parte, mantiene la APU (Alianza del Pueblo Unido) y la misma política: tratar de ganar votos sobre la base de su buen porcentaje del pasado año (más de un millón de votos, o sea, el 17 por 100), gracias a su imagen de partido combativo siempre opuesto al gobierno de austeridad. Pero mantiene su política de división, que provoca la desorientación y desmovilización de los sindicatos, muy burocratizados. El PCP, pese a las reticencias de su base, se prepara, sin embargo, a apoyar también la segunda candidatura de Eanes.

P.: ¿Y la extrema izquierda?

R.: Las principales candidaturas son, en primer lugar, el FUP (Frente de Unidad Popular), creado en torno al ex-general Otelo, que tiene todavía mucha popularidad entre sectores de trabajadores. El FUP consiguió agrupar a la mayoría de la extrema izquierda, pero se rompió en junio, y ahora su principal componente, la UDP (Unión Democrática Popular, pro albanesa, y con un diputado por Lisboa), se presenta por separado. El MES (Movimiento de Izquierda Socialista) trata de negociar su apoyo al PS... Finalmente, por dificultades legales, el FUP sólo se presenta en ocho de los 22 distritos, sin incluir a Lisboa y Oporto.

P.: ¿Cómo definirías las características de la campaña del PSR?

R.: El PSR presenta más de 300 candidatos en todos los distritos. La composición de las listas es la siguiente: más de un 80 por 100 de trabajadores asalariados, un 32 por 100 de mujeres, y una media de edad de 27 años.

Las listas incluyen a varios presos políticos del PRP (Partido Revolucionario del Proletariado), condenados a muchos años de cárcel y a quienes el Gobierno se niega a aplicar la amnistía.

El PSR ha cedido una parte de su tiempo de palabra en los medios de comunicación a dirigentes de huelgas, al CNAC (Campaña Nacional por el Aborto y la Contracepción) y al FRETILIN (Frente de Liberación de Timor-Este, antigua colonia portuguesa ocupada militarmente por Indonesia).

P.: ¿Cuáles son los ejes del programa del PSR en esta campaña?

R.: Nuestra consigna central es: "Vencer a la AD, echar a los patronos y a los generales", que se articula en torno a dos temas principales: Uno, el de difundir las propuestas de unidad obrera (ruptura del PS con la ASDI, por un candidato del movimiento obrero para la elección presidencial, gobierno PS-PC, unidad sindical y huelga general contra las medidas de austeridad, reocupación inmediata de las tierras devueltas a los latifundistas, en caso de victoria de la izquierda). Otro, influir en las diferentes corrientes del movimiento obrero para rechazar las alternativas burguesas de Eanes y Soares Carneiro.

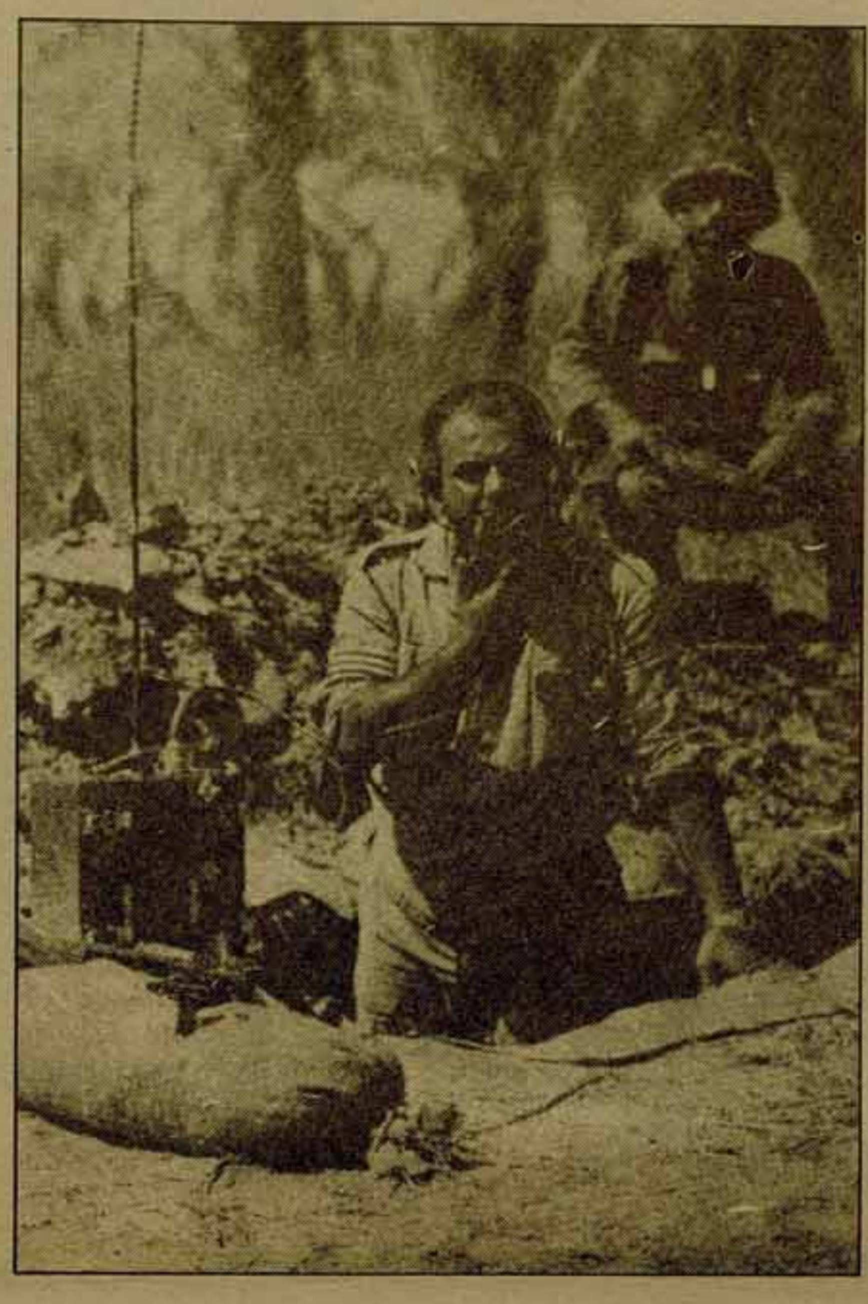
La guerra Irak-Irán

Un intento de recomposición del imperialismo en Oriente Medio

Luis URIBE

Cuando se escribe este artículo, la situación militar en el conflicto entre Irak e Irán parece entrar en una nueva etapa. La ofensiva iraquí no ha sido capaz de hacerse con el control de ningún núcleo urbano de alguna importancia y parece frenada a las puertas de Ahwad, en el Juzestán. Los ataques aéreos contra las refinerías iraníes, buscando su estrangulamiento económico se han encontrado con una respuesta paralela por parte de una aviación iraní que se consideraba moral y técnicamente muy disminuida. Por último, la tregua unilateral iraquí ha dado paso a una contraofensiva de envergadura por parte iraní, sobre la base de una amplia movilización popular.

Los llamamientos al chovinismo árabe, al "espíritu de Kadesiya" (batalla que abrió Persia a la islamización) han sustituido por el momento los pronunciamientos sobre el carácter "socialista" de la revolución iraquí, y han tenido que chocar al menos con un sector de la izquierda revolucionaria que hasta no hace mucho ha creído ver un carácter original en este proceso.



La naturaleza del régimen baasista iraquí

Sin embargo, el carácter sangriento de la dictadura del Baas ha ido unido durante estos años a su inestabilidad interior: purgas internas, persecución y asesinato de comunistas, opresión del campesinado chiita del Sur por una dirección mayoritariamente sunita, sometimiento militar del pueblo kurdo (incluida la colaboración con el Sha para hacer frente a los pesh-mergas...) El desarrollo económico de estos años, gracias a la elevación del precio de los crudos, ha sido paralelo a un intento de la dirección burguesa del Baas por definir su papel en el marco estratégico de Oriente Medio.

Hasta 1979 la dirección del Baas ha buscado en la URSS la fuente de su rearme estratégico. Y hay que decir también que la dirección del Kremlin ha subordinado a esta alianza cualquier política en la zona, como desgraciadamente han sufrido en sus carnes los militantes del PC iraki. Pero a partir del fracaso de la proyectada fusión con Siria, que engloba no sólo un problema estatal, sino también de lucha entre fracciones en el Baas, que se encuentra en el poder en ambos países, Hussein se ha visto obligado a reorientar su política, especialmente tras el peso creciente de Siria en el Frente del Rechazo y su anunciada fusión con Libia.

Esta reorientación se ha hecho hacia el imperialismo: declaraciones de apoyo político y militar si fuera necesario al régimen reaccionario saudí durante los conflictos de la Mezquita de la Meca, propuestas de liberación del "marxismo" de Yemen del Sur... La debilidad iraní, bajo el cerco del imperialismo norteamericano, abría la posibilidad de cambiar sustancialmente su correlación de fuerzas en la región a través de un intento de control sobre el Golfo y el estrecho de Ormuz.

La guerra

Los enfrentamientos en la frontera se suceden desde hace más de seis meses. Pero la denuncia del acuerdo firmado entre Irak e Irán en 1975 sobre la región de Chat el Arab ha sido la razón argumentada para abrir una guerra contra la revolución iraní.

Y merece la pena hacer ahora dos puntualizaciones: la primera, que los acuerdos de Chat el Arab, firmados en plena égida del Sha con el apoyo de los USA, son unos acuerdos leoninos. El carácter nacionalista burgués de la dirección iraní se revela claramente aquí, al haberse negado sistemáticamente a cualquier renegociación. La segunda es la propia política de opresión nacional que se ha mantenido durante todo el proceso revolucionario iraní contra la población árabe del Juzestán, principal región petrolífera de Irán, verdadero coto privado de la Marina de Guerra.

La dirección iraquí esperaba con la guerra promover un golpe de Estado que partiese del propio Ejército iraní contra la dirección chiita y Jomeini. Para ello contaba con la ayuda de Bakhtiar y de los ex generales del Sha, Oveissi y Palizban, preparados para conducir políticamente este proceso. Hoy ya se puede decir que ha fracasado. Si las primeras derrotas iraníes permitieron a Bani Sadr silenciar con el apoyo de Jomeini al Parlamento controlado por el Partido Republicano Islámico, la respuesta de movilización popular de estos días, su carácter claramente antiimperialista, pueden significar un nuevo salto adelante en el proceso de revolución permanente en el que se encuentra Irán.



En el marco del plan imperialista

Los intereses de la burguesía nacionalista del Baas coinciden actualmente con los del imperialismo en la región de Oriente Medio. Su búsqueda de la hegemonía en el Golfo permite reforzar el cerco contra la revolución iraní y crear las condiciones para una intervención norteamericana, condiciones políticas una vez que el despliegue militar, tanto naval como aéreo y de tropas de intervención inmediata, ha tenido lugar durante estos meses. De la intervención norteamericana en Tabas al ataque iraquí hoy (que cuenta con el apoyo militar de Jordania y el diplomático de los países árabes más reaccionarios de la región) hay una misma línea estratégica.

Las consecuencias de la política exterior del Kremlin, orientada única y exclusivamente por los intereses de la burocracia, son también transparentes: con las mismas armas entregadas ayer por Moscú se ataca hoy a un proceso revolucionario que Moscú se ha ofrecido a defender. Hay que repetirlo una vez más: la política de la URSS en la zona está orientada a llegar a un acuerdo de reparto de zonas de influencia con USA, cualquiera que sea el precio, respetando su carácter estratégico para la economía capitalista internacional, incluido si ello exige intervenciones militares para asegurar el aprovisionamiento y transporte del petróleo, como ya se vio tras la intervención americana en Tabas en el Consejo de Seguridad.

La posición de los marxistas revolucionarios

El conflicto Irak-Irán demuestra una vez más hasta qué grado ha llegado la crisis del sistema político mundial surgido tras la II Guerra Mundial. Las consecuencias sobre la economía capitalista que puede llegar a tener el corte de la producción de crudos de dos de los mayores productores de petróleo es incalculable. Lo que sí lo es hasta donde está dispuesto a llegar el imperialismo para que esto no ocurra.

En esta situación no basta con una llamada al alto el fuego y el arreglo pacífico de diferencias como la realizada por Castro como presidente de los No Alineados. Frente al peligro de un golpe contrarrevolucionario, frente a una intervención del imperialismo, hoy más que nunca hay que defender las conquistas de la revolución iraní, llamando a quienes la protagonizan, a la clase obrera y a los campesinos pobres a defenderla con sus propios métodos, con su autoorganización en los shoras, con la creación del ejército antiimperialista de los veinte millones.

Esta posición nace de la absoluta conciencia de las limitaciones de la dirección burguesa nacionalista que se agrupa tras los Jomeini y Bani Sadr y que tienen una responsabilidad real en el estallido de la guerra. Una política que niega el derecho a la autodeterminación a los kurdos, turcos y árabes, que limita el derecho de autoorganización obrera, que frena la reforma agraria, apuñala por la espalda la defensa de la revolución y es más dañino que cualquier ataque aéreo iraki.

Las tareas de solidaridad en Europa y USA son más importantes que nunca. De ellas depende en buena parte que se pueda llevar a cabo una intervención imperialista en la zona, intervención que golpearía a la nación árabe y al pueblo persa por igual. Esta es la campaña que tenemos que poner en pie:

"Retirada inmediata de las tropas iraquíes."

"Retirada de la flota imperialista del Golfo."

"Solidaridad con la revolución iraní frente a cualquier agresión del imperialismo."

¡¡No olvidar a Bolivia!!



"Pedimos al Secretariado Unificado, a las secciones hermanas, apoyar nuestra lucha, apoyar nuestras revoluciones, apoyarnos militantemente en esta hora decisiva. Los abrazamos fraternalmente."

Comisión Política del POR-COMBATE
La Paz, 16 de septiembre de 1980

Es difícil la solidaridad frente a las derrotas. Incluso no es fácil, en las condiciones actuales del movimiento obrero en nuestro país, organizar la solidaridad cuando existen esperanzas de victorias próximas (El Salvador) o cuando una dirección revolucionaria reclama ayuda internacional en la tarea de eliminar los últimos obstáculos hacia el segundo Estado obrero de América (Nicaragua). Con Bolivia es más difícil, pero es también más necesario.

El problema no es solamente la magnitud de los sufrimientos del pueblo boliviano, las miles de vidas amenazadas, la tortura sistemática, los asesinatos diarios... El problema es que para los instigadores y los protagonistas del golpe boliviano, éste es sólo **el primer paso.** El objetivo es cortar radicalmente el ascenso de las luchas que inauguró la revolución nicaragüense. Y el método es abrir un nuevo ciclo de golpes militares y fortalecer las dictaduras ya existentes.

Este plan criminal ha empezado en Bolivia y puede y debe acabar en Bolivia. Por eso, y por difícil que sea, hay que mantener viva la solidaridad con el pueblo boliviano.

Un aspecto de esta solidaridad es especialmente importante para los militantes, simpatizantes y amigos de la LCR. Es la solidaridad con nuestros camaradas del POR-COMBATE. Al principio de esta nota está reproducido el párrafo final de un largo informe que los cms. nos han hecho llegar desde La Paz, en el que nos cuentan cómo a dos meses del golpe de Estado, "tenemos levantada la organización partidaria y estamos interviniendo activamente en las luchas". Ellos tienen derecho a exigirnos solidaridad. Un partido como el nuestro que ha pasado en la clandestinidad más de la mitad de su historia debe comprender muy bien la necesidad de esta solidaridad. Hoy en Bolivia, literalmente, la vida de nuestros camaradas puede depender de contar con medios económicos para cambiar de piso, trasladarse en condiciones seguras, etcétera. La IV Internacional, dentro de sus tareas de solidaridad con Bolivia, ha decidido una campaña de ayuda económica al POR. La LCR debe estar en vanguardia en la tarea de realizarla.

–Enviad la ayuda económica a: Banco Hispano Americano, C/c. 1076. Av. N. S.ª de Fátima, 13 - MADRID (25).

M. ROMERO

La dimisión del Gobierno Cossiga daba la ocasión a la dirección de FIAT de efectuar una nueva maniobra. De una parte suspendía y retrasaba para final de año la amenaza de despido sobre 14.500 trabajadores, por la otra enviaba a sendos trabajadores 22.884 cartas (de éstos, 2.000 empleados) notificándoles la ampliación de una regulación de empleo por tres meses –del 6 de octubre al 2 de enero del 81.

Esta decisión FIAT la tomaba unilateralmente, sin negociarla con las direcciones sindicales, como era costumbre hasta ahora, y sin recoger el criterio de rotatividad de toda la plantilla, tal como había sido exigido masivamente por los trabajadores y sus sindicatos en las negociaciones precedentes.

La respuesta de los trabajadores ha sido clara y contundente. El 29 de septiembre la huelga continuaba en las factorías FIAT y se discutía la organización de acciones de mayor envergadura.

Los trabajadores comprenden perfectamente que dicha regulación de empleo facilitaría la división entre la plantilla, conminando a los 22.884 a ser los pre-seleccionados para los despidos futuros.

La llegada de las cartas a cada trabajador en particular proyectaba más luz al sentido de la operación, numerosos delegados combativos eran los afectados, los dos tercios de los militantes de la LCR en FIAT también recibían su correspondiente carta..., en muchos casos era evidente que no se había seguido un criterio objetivo, así, por ejemplo, eran afectados 458 trabajadores de Lingoto que fabrican el Lancia Delta, que precisamente no sufre stock y tiene una demanda considerable, ahora bien, en Lingoto existe una vanguardia muy combativa que está jugando un papel muy importante en las luchas por sus propuestas de acción y reivindicaciones...

El martes día 30, 1.500 delegados de los Consejos de las factorías FIAT se reunían en el Teatro Nuevo de Torino para deliberar y tomar decisiones.

La forma unilateral y discriminatoria de la regulación de empleo era entendida como una provocación, en consecuencia las resoluciones de lucha se endurecen: el miércoles 1 de octubre, bloqueo total de las puertas de todas las factorías FIAT, hasta el lunes día 6. En ese día, para cuando debe comenzar la regulación de empleo, se convoca a todos los trabajadores, incluidos los afectados por la regulación, a entrar en las factorías. Para el mismo lunes, la dirección de la FLM y de los Consejos de Fábrica de FIAT llaman a una huelga nacional de todas las categorías en Italia, proponen a las direcciones confederales: CGIL, UIL, CISL, su organización concreta. Desde ahora ya también se hacen llamados a todo tipo de solidaridad de los trabajadores, tanto a nivel nacional como internacional.

El miércoles 1 de octubre, el bloqueo es total, ni una sola pieza entra o sale de las fábricas, el personal a su hora correspondiente entra a fichar y a continuación sale. Los piquetes de trabajadores actúan con autoridad y energía pero sin abandonar el tono alegre y optimista de la lucha, retratos de Carlos Marx cuelgan de las verjas, se entona de cuando en cuando Bandera Rossa. Grandes pancartas rojas con las consignas de rigor presiden su actividad.

Fiat ocupada: la lucha se endurece



ISKRA PRESS



ISKRA PRESS

Más que nunca, la solidaridad de SEAT

La lucha de los trabajadores de FIAT está entrando en una fase decisiva, la ocupación de la fábrica ha sido discutida repetidamente en las asambleas del "Consiglione" (todos los Consejos de las factorías de FIAT juntos). Los trabajadores ya hace días que reclaman ese tipo de acción. El lunes, día 6, puede ser en efecto el día de la ocupación, el llamado a todo el personal a entrar en fábrica haciendo caso omiso de la regulación de empleo genera una situación de hecho en que la acción de lucha se convierte en la ocupación práctica de la fábrica. La huelga general en Italia, del día 2, desconvocada rápidamente por las direcciones confederales en razón de que FIAT había postergado los despidos, debe ser puesta otra vez en actualidad gracias a la presión de los trabajadores y sus Consejos de Fábrica. Las acciones de solidaridad se multiplican por toda Italia. Las amenazas de despidos en otras grandes fábricas, Olivetti, Indesic, se suman a una situación al rojo vivo.

¿Qué hacen las organizaciones políticas y sindicales en SEAT?

La repercusión del resultado de la lucha en FIAT sobre el movimiento obrero en SEAT es fácil adivinarlo. En caso de una derrota de los trabajadores, las condiciones se tornarán más favorables para un intento de agresión sobre los puestos de trabajo en SEAT. Una victoria de los trabajadores de FIAT, sin descartarla, la hará más difícil. Ya ahora mismo, en el curso de la lucha, existe una repercusión concreta: FIAT está utilizando producción de SEAT para cubrir las demandas de vehículos en los mercados europeos y de la propia Italia, entre ellos el Panda.

Hasta ahora un muro de silencio sobre la lucha de FIAT se cierne en SEAT, sólo roto por la actividad informativa de los militantes de la LCR a través de hojas, carteles, y sus intervenciones en las asambleas de trabajadores en los sindicatos y comités en que están presentes. Así, CC. OO. ha informado ligeramente y tomado unos acuerdos de solidaridad: envío de una delegación de FIAT, concentración de protesta delante de la delegación de FIAT en Barcelona, pero hasta el momento dichas iniciativas no se han llevado a la práctica. De nuevo, aunque tarde, parece que dichas iniciativas van a ser relanzadas. Increíblemente, ni UGT ni el PSOE, pero lo que es más extraordinario, tampoco el PSUC, han abierto boca para informar sobre dicha lucha o proponer acciones de solidaridad. A esta fecha nos es desconocido si han enviado algún comunicado o han sacado una hoja informativa. En cuanto a los Comités de Empresa, solamente el de Martorell ha enviado un telegrama de solidaridad, rechazando en uno de sus plenos pasados el envío de una delegación (los delegados de UGT en el Comité –mayoritarios– rechazaron la propuesta presentada en tal sentido por los delegados de CC.OO.).

¿Cuál es la razón de ese silencio?

Sin el valor suficiente para explicar públicamente las razones de su negativa a la solidaridad con FIAT, las razones que se hacen circular subterráneamente son de una completa ceguera e inusitado egoismo: si FIAT se lleva una parte de la producción de SEAT para cubrir sus necesidades a causa de la huelga, aliviará la crisis de SEAT y en consecuencia, los peligros sobre el puesto de trabajo. En realidad, incluso con esos criterios chauvinistas, están equivocados. Así, por ejemplo, la producción del Panda (200 unidades diarias sobre las 500 previstas) es hoy insuficiente para cubrir la demanda, que sólo en Catalunya está cerca de las 15.000 unidades a finales del mes de septiembre. Aunque la dirección de SEAT tiene prevista aumentar la producción del Panda, (en 100 a 150 unidades diarias más), si consideramos la propuesta de nueva regulación de empleo hecha por la dirección de SEAT, que disminuirá los días de producción, y la demanda efectiva acumulada hasta finales de año, es fácil observar un desfase de producción-demanda de varias decenas de miles de millares, si a ello sumamos que FIAT desvía esa producción para enfrentar sus demandas de ventas, agudizadas por la huelga, encontramos que la consecuencia de esa actitud es hacer perder parte del mercado actual de SEAT...

Es necesario organizar la solidaridad

La gravedad de los acontecimientos en FIAT exige una pronta respuesta solidaria de las organizaciones políticas y sindicales de SEAT. La unidad sindical y en lucha de FIAT debe servir para estimular la acción unida y solidaria en SEAT. Las iniciativas de CC.OO. de enviar una delegación a FIAT debe ampliarse con otras delegaciones de UGT y de los Comités de Empresa:

¡De las tareas de información debe pasarse a la acción, la propuesta de concentración delante de la delegación de FIAT debe hacerse ya!

¡La preparación de las acciones para bloquear la utilización de la producción de SEAT utilizada por FIAT no debe esperar más!

Resolución del Congreso del Metal de Madrid de CC.OO.

¡Solidaridad con los trabajadores de Fiat!

Ante la suspensión de empleo por tres meses de 14.000 trabajadores de la FIAT en Italia y ante la posterior ocupación de las instalaciones por los trabajadores, el pleno de delegados del Congreso del Metal de Madrid manifestamos:

La dirección de FIAT ha expresado su voluntad de despedir a 14.000 trabajadores. Ante la movilización de los obreros de FIAT y la huelga general de los metalúrgicos italianos y ante la amenaza de la huelga general en todo el país, ha decidido retrasar ese despido definitivo, por ello ha realizado la suspensión temporal sin retirar su amenaza de despidos. Con esto intenta paralizar la actual respuesta obrera.

Pero hay más: con la suspensión de los 14.000 intenta aplastar la resistencia de los propios trabajadores de FIAT. Como ya han denunciado los propios sindicatos, entre los 14.000 se encuentra la gran mayoría de la vanguardia, pues el objetivo de Agnelli y Cía., es retirar a ese núcleo central de luchadores del resto de trabajadores. Esta es la razón por la que la Dirección ha rechazado las propuestas de regulación de empleo rotatoria afectando a toda la plantilla.

Como respuesta a esto, y conscientes del peligro que representa, se ha producido la ocupación de las factorías.

Por todo ello:

–Apoyamos la ocupación de las factorías realizada por los trabajadores de FIAT para defenderse de las graves agresiones de la dirección.

–Rechazamos la suspensión de empleo de los 14.000 trabajadores.

–Nos comprometemos a impulsar todo tipo de acciones que ayuden a la victoria de los trabajadores de FIAT y

–Hacemos una propuesta al Congreso de la Unión Provincial de Madrid y al Consejo Confederal de que tome una resolución en este sentido recuperando las mejores tradiciones del internacionalismo proletario frente al internacionalismo de las multinacionales.